

CHANTAL CRAMAUSSEL*
CELSO CARRILLO VALDEZ**

TRAS LAS HUELLAS DE JUAN MAPOS (1616-1676),
INDIO OCOME REBELDE.
BOLSÓN DE MAPIMÍ, NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA

RESUMEN

La información reunida en el Archivo Histórico Municipal de Parral, acerca del indio ocome Juan Mapos, arroja luz sobre la fragilidad de la colonización en el norte de la Nueva Vizcaya y las hostilidades con los indios rebeldes del Bolsón de Mapimí, durante la segunda mitad del siglo XVII, que se ubican y cartografían. Un siglo después de la llegada de los primeros conquistadores, los asaltos en los caminos y en las haciendas, los robos de caballos y la toma de cautivos estaban a la orden del día por parte de los indios rebeldes, mientras que la reducción a la esclavitud y la deportación de los alzados eran prácticas ya muy arraigadas entre los españoles. Pero también hubo enfrentamientos bélicos que oponían a veces a más de un millar de combatientes, porque junto con los españoles peleaba una gran cantidad de indios auxiliares que servían al mismo tiempo de indispensables espías.

Palabras claves: México, Nueva Vizcaya, Bolsón de Mapimí, siglo XVII, indios, guerras, presidios, cautivos, Mapos, Ocome.

ABSTRACT

The information gathered in the Municipal Historical Archives of Parral, concerning the Ocome Indian Juan Mapos, sheds light on the fragility of the colonization of the northern part of New Biscay and the hostilities with the Indian rebels in the Bolsón of Mapimí during the second half of the seventeenth century, which were located and mapped out. A century after the arrival of the first conquistadors, the assaults on the roads and on the haciendas, the horse rustling and the taking of captives were the order of the day on the part of the indian rebels, while the enslavement and the deportation of insurgents were common practices amongst the Spaniards. However, there were also violent confrontations that involved, at times, more than a thousand combatants, as a large number of Indian auxiliaries fought alongside the Spaniards and played an indispensable role as spies.

* Doctora en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Profesora-investigadora de El Colegio de Michoacán (Zamora, México). Correo electrónico: chantal@colmich.edu.mx

** Licenciado en Derecho por la Universidad del Noreste de México, A. C. (Matamoros, Tamaulipas). Estudiante de la Maestría en Historia en la Universidad Autónoma de Coahuila (Saltillo, México). Correo electrónico: lic.celso@gmail.com

Keywords: México, New Biscay, Bolsón of Mapimí, seventeenth century, Indians, wars, prisons, captives, Mapos, Ocome.

Recibido: Marzo 2021.

Aceptado: Julio 2021.

INTRODUCCIÓN

En la documentación sobre el siglo XVII resguardada en el Archivo Histórico Municipal de Parral, el más rico de todo el norte mexicano para la época colonial, destacan algunos personajes que parecen ser caudillos indios. Juan Mapos es uno de ellos. Sin embargo, la documentación recopilada es toda de origen español por lo que es necesario emprender desde el inicio una crítica de fuentes. En particular, deben ponerse en tela de juicio las jefaturas entre indios no sedentarios, que tenían un patrón de asentamiento disperso y carecían de autoridad central¹. Como se trasluce en el juicio contra Juan Mapos, que lo llevaría al patíbulo en 1676, los gobernantes españoles solían hacer responsables de muchos hechos de guerra y asaltos en general a unos cuantos individuos, y se vanagloriaban así de haber apresado a los principales cabecillas.

Los indios ocomes, liderados al parecer por El Mapos, tampoco eran integrantes de una verdadera etnia. Los españoles no podían distinguir grupos de indios que no eran sedentarios, porque se recomponían según los meses del año y a lo largo del tiempo. Por esta razón, los nombres que los conquistadores pusieron a las “naciones” del Bolsón de Mapimí deben tomarse con mucha cautela: no correspondían ni a los hablantes de una lengua común, ni a un territorio determinado y ni siquiera a un grupo social en específico. A los ocomes, topónimo que correspondía a una sierra del Bolsón, se les decía también gavilanes, por llamarse así su jefe a mediados del siglo XVII, y en ocasiones se le daba el gentilicio más general de toboso².

Además de que la crítica de fuentes despierta dudas sobre la participación real de Juan Mapos en las hostilidades, no se cuenta con datos suficientes para elaborar una verdadera biografía del personaje. Pero la documentación reunida para seguir sus huellas arroja luz sobre una sociedad colonial todavía en ciernes, en la que impera la violencia, muestra de su fragilidad, un siglo después de la llegada de los españoles al norte de la Nueva España.

La historia indígena del Bolsón de Mapimí, que termina con la dramática extinción de sus habitantes en el siglo XVIII, se tiene que reconstruir paso a paso³. Pero es proba-

¹ El antropólogo William Griffen ha tratado de reunir en la documentación colonial los rasgos culturales que permiten comprender mejor la organización y el funcionamiento de estas sociedades no sedentarias: *Culture Change and Shifting Populations in Central Northern Mexico*, Tucson, The University of Arizona Press, 1969, pp. 104-142.

² Acerca de los distintos nombres asignados a los grupos de indios en el norte de la Nueva España: Chantal Cramaussel, “De cómo los españoles identificaban a los indios. Naciones y encomiendas en la Nueva Vizcaya central”, en Marie Areti Hers, José Luis Mirafuentes y Miguel Vallebuena (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a la Dra. Beatriz Braniff*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 275-303 y “The Hows and Whys of Naming Indians: The Case of Bolsón de Mapimí”, en Joaquín Rivaya-Martínez (ed.), *Indigenous Borderlands* [en prensa].

³ Se cuenta ya con biografías publicadas de indios del Bolsón de Mapimí que contribuyen a esta reconstrucción histórica: Chantal Cramaussel y Celso Carrillo Valdez, “Don Santiago Alonso, gobernador de los

ble que los principales enfrentamientos bélicos representaran hitos en el destino trágico de esos pueblos. Sobre esos hechos de guerra, se dispone de abundante documentación. Las referencias a Juan Mapos y a los ocomes en el Archivo Histórico Municipal de Parral son múltiples y sirven de guía para dar cuenta de las campañas militares, porque tanto el Gobernador como los capitanes de los presidios tenían que informar acerca de todas las operaciones bélicas y reducciones de indios que emprendían, para justificar las cantidades extraídas del Fondo de Paz y Guerra de la caja real de Durango⁴.

Las guerras y los asaltos contra los españoles y sus aliados son los episodios que marcaron la conducta de Juan Mapos en el siglo XVII. Se detallan a continuación, echando mano de la cartografía⁵, después de esbozar primero el contexto colonial en el que transcurrió la vida de ese indio ocome, descrito en las fuentes como un temible caudillo rebelde del Bolsón de Mapimí, a lo largo de un cuarto de siglo.

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ESPACIAL

A partir de 1616 y durante cuatro años, la sublevación de los tepehuanes puso en jaque la presencia española en la gobernación de la Nueva Vizcaya, fundada medio siglo antes, en 1563⁶. Una epidemia que mermó la fuerza de los alzados en 1620 puso fin a esta guerra, que se extendió desde el sur del hoy estado de Durango, hasta Tabalaopa, en las goteras de la actual ciudad de Chihuahua⁷. Quizá durante ese conflicto, en la segunda década del siglo XVII, nació Juan Mapos⁸; y le tocaría vivir el periodo más violento de la colonización en el septentrión novohispano.

Con el descubrimiento de las minas de San José del Parral, en julio de 1631, se aceleró el poblamiento colonial al norte de la Nueva Vizcaya, al mismo tiempo que aumen-

cabezas y la suerte de los indios de su nación. Bolsón de Mapimí, norte del virreinato de la Nueva España”, en *Revista brasileira de história & ciências sociais*, vol. 10, n.º 19, São Paulo, junio de 2018, pp. 9-31; Carlos Manuel Valdés y Celso Carrillo Valdez, *Entre los ríos Nazas y Nadadores: don Dieguillo y otros dirigentes indios frente al poderío español*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 2019.

⁴ El fondo de cuatro mil pesos se instituyó en 1594, cuando el gobernador Rodrigo del Río de Losa combatió a los indios rebeldes. Luego ascendió a seis mil pesos, pero en 1623 fue reducido de nuevo a cuatro mil. En 1655, se gastaba en pagar correos y servicio de indios espías, dar ropa a los indios principales que se reducían, y municiones a los vecinos que se sumaban a las campañas: Guillermo Porras Muñoz, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, Ciudad de México, Fomento Cultural Banamex, 1980, pp. 364-367.

⁵ Celso Carrillo Valdez es originario del Gallo, ganadero, y conoce muy bien todo su municipio natal y más allá. Chantal Cramausssel tuvo una formación inicial en antropología y no ha dejado de hacer trabajo de campo, aunque se dedica a la historia. Los autores conocen casi todos los lugares mencionados en el presente artículo y los han logrado ubicar en el mapa actual, a pesar de que algunos cambiaron de nombre. Agradecemos la ayuda de Javier Piceno, ganadero en el Bolsón y habitante de Ciudad Camargo, quien nos llevó a conocer el legendario Peñón de Nonolat y las sierras por donde anduvo Juan Mapos, y así localizamos varios lugares mencionados en las fuentes.

⁶ La Nueva Vizcaya comprendía en el siglo XVII todo el norte central y noroeste de la actual república mexicana (estados de Sinaloa, Sonora, Durango, Chihuahua y sur de Coahuila): Guillermo Porras Muñoz, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, pp. 10-16.

⁷ Porras, *La frontera con los indios...*, op. cit., pp. 141-164.

⁸ Durante el juicio que lo llevaría a la horca, en 1676, se le atribuye la edad de sesenta años: véase más adelante.

taba la presión sobre los nativos, necesarios para contar con mano de obra y abastecer al real minero en sal, para el beneficio de la plata, y en alimentos para el vecindario, ya que en este renglón la producción de las haciendas no era suficiente todavía⁹. Cuando surgió Parral, Juan Mapos era entonces un hombre de veintiún años, y en los siguientes lustros vio cómo los españoles trataron de reducir en guerra “a fuego y sangre” a todos los rebeldes, condenando al servicio personal a los indios que se resistían. Muchas veces, los hijos eran separados de sus padres para ser vendidos, a menudo en las ciudades más populosas de la Nueva España, a cientos de kilómetros al sur de su tierra natal. En la década de 1640, cuando la producción de plata de Parral se multiplicó por diez, se intensificaron las hostilidades, en una lucha cada vez más desigual porque las epidemias de origen europeo seguían causando estragos en la población indígena¹⁰.

La pacificación de la tierra era indispensable para asegurar el transporte de las mercancías y el acarreo del metal precioso entre México –la capital virreinal–, Durango –sede de la gobernación donde se diezmaba la plata– y el centro minero de Parral. Los indios aprovecharon el tránsito de las carretas para asaltar a los transeúntes y hurtar equinos, en parte para comer su carne y en parte para desplazarse, porque habían aprendido a montar a caballo¹¹. El camino real de tierra adentro, principal eje de comunicación entre la ciudad de México y el norte del virreinato¹², que se prolongaba hasta Santa Fe (en el Nuevo México), bordeaba, al oeste, el Bolsón de Mapimí, conformado por una serie de cuencas endorreicas. Juan Mapos era nativo de esa región que carecía de asentamientos coloniales por ser bastante árida y carecer de corrientes de agua de consideración que permitieran regar los campos. Los ocomes se desplazaban entre las sierras del bolsón, que se transformaron en zonas de refugio para los rebeldes, y los valles, que bajaban de la Sierra Madre Occidental, donde se había establecido una serie de reales de minas y haciendas, que fueron blanco de los indios de guerra en la segunda mitad del siglo XVII¹³ (mapa 1).

⁹ La historia de la provincia de Santa Bárbara, desde la llegada de los españoles y hasta la decadencia de las minas de Parral, a fines del siglo XVII, se encuentra en Chantal Cramaussel, *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006. Los que proporcionaban alimentos a los españoles eran sobre todo los tarahumaras y los tepehuanes de la Sierra Madre Occidental, así como los conchos de los valles.

¹⁰ Sobre la esclavitud de los indios en el norte novohispano, Silvio Zavala da ejemplos tempranos en *El servicio personal de los indios en la Nueva España*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1985-1987; Chantal Cramaussel, *Diego Pérez de Luján. Las desventuras de un cazador de esclavos arrepentido*, en la serie “Chihuahua. Las épocas y los hombres”, Ciudad Juárez, Meridiano 107 / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Gobierno del Estado de Chihuahua, 1991 y *Poblar la frontera...*, *op. cit.*, pp. 186-201. Acerca de la historia demográfica de la región: Chantal Cramaussel, “Population and Epidemics in the North of Zacatecas”, in Cynthia Radding & Danna Levin (eds.), *Borderlands in the Iberian World*, Oxford, Oxford University Press, 2019, pp. 107-130. La producción de plata ha sido estudiada por Salvador Álvarez, “Minería y poblamiento en el norte de la Nueva España en los siglos XVI y XVII: los casos de Zacatecas y Parral”, en *Actas del I Congreso de Historia regional comparada*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1989, pp. 105-138.

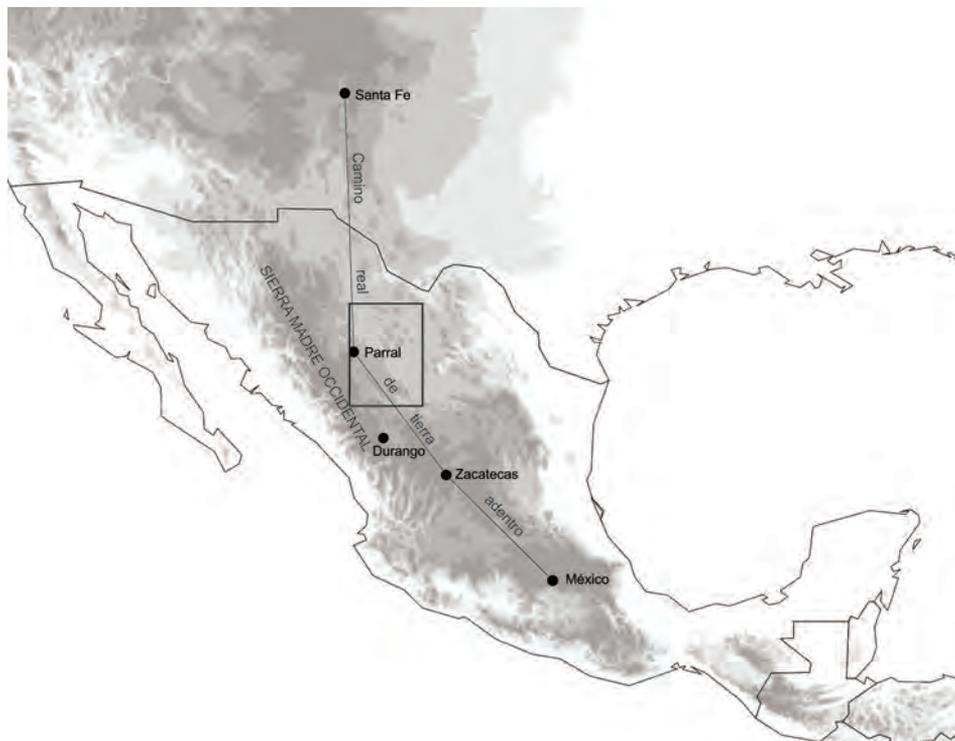
¹¹ Al menos desde mediados del siglo XVI, hay referencias continuas de indios montados a caballo, que también se aficionaban a la carne de los equinos: Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, pp. 21-24. Refiere ese autor que el capitán Diego Martínez de Hurdaide, en Sinaloa, prefería regalar caballos a los indios para evitar que se los robaran y mantener la región en paz.

¹² Acerca del camino real: Chantal Cramaussel, “El camino real de tierra adentro”, en Chantal Cramaussel (coord.), *Rutas de la Nueva España*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, pp. 299-329.

¹³ Sobre los recursos del Bolsón de Mapimí, Chantal Cramaussel, “El Bolsón de Mapimí: un hábitat indígena en la época colonial”, en Patricia Osante, José Enrique Covarrubias, Juan Domingo Vidargas y Nan-

MAPA 1

Camino real de tierra adentro y zona recorrida por el ocome Juan Mapos



Fuente: Elaboración propia.

Para luchar en contra de los insumisos y proteger a viajeros y comerciantes, se fundó el presidio de Cerro Gordo, en 1646, sobre el camino real, en el gran despoblado entre la provincia de Santa Bárbara –donde se ubicaba el real de Parral– y Cuencamé. En 1655 se creó con ese mismo objetivo una compañía volante –también llamada Compañía de Campaña– que iba y venía entre Parral y Durango, y se estacionó después en San Bartolomé¹⁴. El camino por Cerro Gordo llevaba en línea recta a Zacatecas, era más

cy Leyba (eds.), *Caminos y vertientes del Septentrión mexicano, Homenaje a Ignacio del Río*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020, pp. 167-188. Mapimí es un topónimo indígena; en el lugar llamado con ese nombre se abrió un real de minas a fines del siglo XVI: Celso Carrillo y Chantal Cramaussel, “El difícil poblamiento de Mapimí y la fundación del presidio en 1711”, en *Revista de Historia*, n.º 8, Durango, 2016, pp. 63-93. Sara Ortelli ha publicado trabajos sobre el Bolsón durante la segunda mitad del siglo XVIII; véase por ejemplo: “Los caminos del desierto. El Bolsón de Mapimí y la dinámica espacial del centro norte de México (siglos XVIII-XIX)”, en Chantal Cramaussel (ed.), *Los caminos transversales. La geografía olvidada de México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017, pp. 17-44.

¹⁴ Chantal Cramaussel, “La compañía volante de campaña del Valle San Bartolomé (1688-1752)”, en *Región y sociedad*, n.º 67, Hermosillo, 2016, pp. 177-211. San Bartolomé es hoy Valle de Allende (Chihuahua).

plano que la antigua vía –muy montuosa– que conducía hasta entonces desde Durango a la provincia de Santa Bárbara y pasaba por San Juan del Río, El Casco e Indé, siguiendo el pie de la sierra por los valles (mapa 2). Por ese ya viejo camino se dificultaba el paso del río Nazas, que había formado un ancho y profundo cañón, aunque se siguió utilizando con el nombre de “el camino de la ligera”, por haber dejado de transitar por allí las carretas¹⁵.

EL GAVILÁN Y JUAN MAPOS

El 29 de septiembre de 1652, el gobernador de la Nueva Vizcaya, Diego Guajardo Fajardo, con ciento cincuenta soldados españoles y seiscientos indios auxiliares, libró batalla contra los indios del Bolsón de Mapimí en el Peñol de San Miguel de Nonolat (Fig. 1), que parecía inexpugnable, y donde se habían refugiado parte de los indios del altiplano central de la Nueva Vizcaya alzados contra la Corona.

FIGURA 1

*Peñol de San Miguel de Nonolat (actual Peñol de Santiago)
y Sierra de Conuna (actual Sierra del Almagre), al fondo*



Fotografía de Javier Piceno, 2019¹⁶.

¹⁵ Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, p. 55.

¹⁶ En medio de la llanura desértica se divisa el Peñol de Nonolat, llamado hoy “de Santiago”, cerca de Hércules (Coahuila). Desde este peñol, que se yergue aislado en medio del altiplano, se divisa la llanura hacia todos los rumbos. Su cumbre es ancha y plana, por lo que pudo haber albergado a cientos de personas. Detrás aparece la sierra de Conuna (en la actualidad se llama Sierra del Almagre), vista desde el norte.

Los españoles lograron cercar el peñol y, en el asalto, acabaron con la “chusma”, como se calificaba en aquel entonces a las mujeres y a los niños infieles. Mataron a todas las mujeres, tal vez al querer ellas proteger a sus hijos. Perecieron también a manos de los conquistadores unos cuarenta a cincuenta hombres que las custodiaban. En el siglo XVII, solo se perdonaba la vida a unos cuantos varones enemigos, para obtener información bajo tortura, utilizarlos como espías u obligarlos a trabajar con el mercurio en las haciendas de beneficio. Los españoles se llevaron a Parral a más de doscientas “piezas” restantes, menores de quince años. Años más tarde, Bernardo Gómez, uno de los primeros pobladores de Parral, quien había participado en la campaña, aludió a trescientos veinte indios muertos (sin especificar su sexo), además de ciento ochenta y tres presos, y añadió que muchos indios escaparon¹⁷.

Los cautivos conformaban el botín de guerra, y estaban destinados a ser vendidos como esclavos. A los mayores los adquirían los hacendados o los comerciantes del camino real. Después de apartar el real quinto que le pertenecía al Rey, el resto se distribuía entre los participantes en la campaña. A los párvulos se les depositaba en casas de los vecinos de la región, donde muchos morían, separados de sus respectivas madres. Los niños sobrevivientes crecían entre españoles y, con el tiempo, conformaron una parte importante de la población de los asentamientos coloniales¹⁸.

Se ha atribuido un carácter de baja intensidad a las guerras con los indios en la época colonial. Si bien los ataques en los caminos y en las haciendas aisladas eran el pan de cada día, no se ha puesto la suficiente atención en verdaderas batallas, como la de Nolinat, en las que participó más de un millar de combatientes, una cantidad notable en un contexto demográfico en el que el real de Parral, donde vivía el Gobernador, no superaba los ocho mil quinientos habitantes en su época de auge, incluyendo a los indios operarios¹⁹. Organizar campañas con una hueste de setecientos cincuenta miembros –como la de 1652– exigía que toda la sociedad colonial contribuyera al esfuerzo bélico, porque se requería, además de hombres, recursos considerables para contar con alimentos, caballos, armas y pólvora en cantidad suficiente, a veces durante varios meses. De hecho, se acusó en su juicio de residencia al gobernador Diego Guajardo Fajardo de imponer repartimientos forzosos de mercancías a los vecinos de la provincia de Santa Bárbara para reunir todos los pertrechos necesarios para la guerra²⁰.

¹⁷ Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, p. 178. Este autor se basa en el informe de Diego de Medrano, de 1654: “Autos de guerra contra las naciones rebeldes: salineros, ocomes, cocoyomes, ococlames y gavilanes, por el licenciado Lope de Sierra Osorio, gobernador”, Real de San José del Parral, 24 de abril de 1677, en Archivo Histórico Municipal de Parral (en adelante AHMP), FC.C11.008.086, Milicia y guerra, Sediciones. Sobre Bernardo Gómez: Cramaussel, *Poblar la frontera...*, *op. cit.*, p. 190. Las colleras del siglo XVIII, más conocidas, incluían también a varones; las consignó Griffen, *op. cit.*, pp. 63-70, y han sido objeto del libro de Hernán Maximiliano Venegas y Carlos Manuel Valdés, *La ruta del horror. Prisioneros indios del noreste novohispano llevados como esclavos a La Habana (finales del siglo XVIII y principios del XIX)*, Ciudad de México, Plaza y Valdés, 2013. Estos autores han podido seguir la huella de una collera de indios de Coahuila que fueron desterrados a Cuba.

¹⁸ Hasta los gobernadores eran partícipes de ese negocio: a Diego Guajardo Fajardo se le acusó de haber vendido a cuatrocientos tarahumaras en su juicio de residencia: Porras, *Iglesia y Estado...*, *op. cit.*, p. 443. Sobre la reducción a la esclavitud de los indios: Cramaussel, *Poblar la frontera...*, *op. cit.*, pp. 186-201.

¹⁹ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, *op. cit.*, pp. 140-149. Se ha estimado en unos veinticinco mil los habitantes de toda la provincia de Santa Bárbara, incluyendo a los indios de las misiones.

²⁰ Por este cargo y otros más, fue remitido preso a España: Porras, *Iglesia y Estado...*, *op. cit.*, pp. 444-445.

Las principales naciones que fueron masacradas en el asalto a Nonolat en 1652 fueron nonojos, acoclames, masames, ocomes y tobosos, y otras de menor cuantía, según la información compilada y enviada por el gobernador de la Nueva Vizcaya al Rey. Algunos de los caciques y capitanes huyeron a tiempo, o no estaban en el peñol junto con sus mujeres. Así, permanecieron a salvo el nonoje Juan Caza Zavala, el toboso don Cristóbal y el ocome llamado El Gavilán –o Jococomo–, quien era el padre de Juan Mapos. Estos caudillos volvieron a unirse con la gente que había quedado y siguieron hostilizando a los españoles²¹.

La palabra ‘ocomo’ no pertenece a la lengua local, sino que tiene su origen en el vocablo náhuatl *oc̄tl*, que significa “pino resinoso”; también aparece mencionado ese grupo de indios como *ocomite* o *jojocome*²². Es posible que *oc̄tl* refiriera a la vegetación de la sierra que esos naturales habitaban, al menos durante una parte del año. Una india tobose, llamada Felipa, hija de don Cristóbal –el gobernador de los tobosos– y a la que los españoles, tres meses antes de la batalla de Nonolat, mandaron a negociar con los indios del Bolsón, fue interrogada después por los conquistadores, quienes querían saber más de sus enemigos, declarando lo siguiente:

“Las naciones alzadas que son los nonojos, ocomes y acoclames, están juntas en mucha cantidad en una sierra que llaman Tuacague, que está más acá de la sierra de Jaco, donde tienen toda su chusma y caballada, y muchos arcabuces, cueras y espadas, y sillas y medias lunas de los que han muerto y llevado, y que dicen han de hurtar todas las mulas y caballos de los españoles, y los han de perseguir hasta acabar con ellos; y que los capitanes de los enemigos son tres, un Cristóbal, nonoje, y otro gavilán llamado Jococomo y el Caza Zavala”²³.

Es probable que la sierra de Tuacague fuera la actual sierra del Espíritu Santo, que se ubica “más acá de la sierra de Jaco” (Fig. 2). La sierra de los ocomes correspondía a esta, u a otra de las tantas sierras internas del Bolsón de Mapimí, que cuentan casi todas con ojos de agua y, por lo tanto, con mayores recursos hídricos que las tierras bajas. Además, por ser elevadas, gozan de un clima más templado, muy apreciable sobre todo en tiempos de calor, cuando la temperatura, en el altiplano, puede subir a más de cuarenta grados desde el mes de mayo y durante todo el verano. Los ocomes compartían esas sierras con muchos otros grupos de distintos apelativos, según las fuentes coloniales.

²¹ “Carta de Diego Guajardo Fajardo al rey”, San José del Parral, 3 de octubre de 1652, en Archivo General de Indias (en adelante AGI), Guadalajara 29, r. 1, n.º 27. El suceso está consignado en Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, p. 178.

²² Griffen, *op. cit.*, pp. 163-164.

²³ “Carta de Diego Guajardo Fajardo al rey”, *op. cit.*

FIGURA 2

*Aguaje en la actual Sierra del Espíritu Santo
(probablemente, la antigua Sierra de Tuacague)*



Fotografía de Chantal Cramausssel, 2015²⁴.

No solo el Bolsón, sino buena parte de la Nueva Vizcaya se encontraba en guerra a mediados del siglo XVII. Después de la embestida de Nonolat, Diego Guajardo Fajardo, el gobernador de la Nueva Vizcaya, se dirigió con su ejército más al norte, a la Sierra Madre Occidental, para luchar contra los tarahumaras rebeldes que habían expulsado a los españoles de la villa de Aguilar, en el Papigochi²⁵. Pero el Gobernador también quería aplastar de una vez por todas a los restantes alzados del altiplano. Para asegurar el éxito de una nueva campaña necesitaba contar, una vez más, con indios auxiliares, que siempre eran más numerosos que los integrantes españoles y mestizos en las tropas coloniales²⁶. Desde la sierra Tarahumara, Diego Guajardo Fajardo pidió al general Juan de Barraza –capitán del pre-

²⁴ En el interior de las sierras del árido Bolsón de Mapimí se encuentran verdaderos oasis. Eran los lugares donde se quedaban durante parte del año las mujeres y los hijos de los ocomes.

²⁵ Sobre ese alzamiento: Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, pp. 189-212.

²⁶ Chantal Cramausssel, “Indios de paz contra indios de guerra durante las campañas punitivas en el Bolsón de Mapimí, 1652-1653 y 1722-1723”, en José Marcos Medina Bustos (ed.), *El orden social y político en zonas de frontera: Norte de México y Argentina*, Hermosillo, El Colegio de Sonora/El Colegio de San Luis, 2018, pp. 69-102.

sidio del Cerro Gordo— y a Esteban de Levario —alcalde mayor de Indé—, que enrolaran en su ejército a los indios salineros y cabezas de la misión vecina del Tizonazo²⁷.

Una tropa de doscientos indios, entre salineros y cabezas, se juntó con la de los españoles para dar un “gran albazo” el 29 de junio de 1653, día de San Pedro, en el río Angosto²⁸; evento en el cual las tropas aliadas mataron a ciento ochenta “varones, sin viejas y viejos y chusma, que también fue mucha cantidad”, de diversas naciones. Los vencedores se llevaron a Parral una presa de cuarenta y cinco indias y treinta y una criaturas. Entre los caídos en el combate estaba El Gavilán, el capitán de los ocomes²⁹. Se dice que a partir de entonces le sucedió su hijo Juan Mapos quien, a sus treinta y seis años, tenía bastante experiencia en la guerra por haber acompañado a su padre y a su gente, que apodaban “gavilanes”; aunque también se les decía “ocomes”, como ya se señaló. La primera referencia que se tiene de Juan Mapos data de ese año de 1653, cuando su padre perdió la vida en la batalla del río Angosto³⁰.

Los tobosos (nombre que se había vuelto genérico para referirse a grupos de indios rebeldes, incluyendo a los ocomes), sufrieron una nueva derrota infligida por un ejército de ciento diez salineros y cabezas, en los primeros días del mes de septiembre de 1653, en la sierra de Guapagua (Fig. 3)³¹. Allí murió el gobernador don Cristóbal —el padre de la india Felipa, mencionada más atrás—, junto con otros diez capitanes e indios principales. Los españoles apresaron a las mujeres de los fallecidos y a un varón adulto, al que salvaron la vida, quizá con la esperanza que les sirviera después de espía.

Juan Mapos habría de encabezar a varios grupos de indios rebeldes entre 1653 y 1676. Su “apellido” parece derivar de la palabra ‘mapache’, ya que se encuentra también en las fuentes como Mapoche³² o Mapuchi, y con más frecuencia como “El Mapos”; y a veces, como “El Zurdo”. Al igual que su padre, se le dio el nombre de un animal que los habitantes del centro del virreinato, de habla náhuatl, llamaban *mapachtli*, el cual corresponde en castellano al oso lavador³³. Se desconoce si este nombre en náhuatl era, a su vez, traducción de una palabra en la lengua de los ocomes. En las misiones del septentrión novohispano, los evangelizadores solían comunicarse en náhuatl con los nativos, aunque es probable que solo los que habían vivido en las misiones, en contacto con los aliados mexicas y tlaxcaltecas de los españoles, tuvieran rudimentos de ese idioma. Por otra parte, el nombre de pila de Juan mostraba que El Mapos había sido bautizado, tal

²⁷ Cerro Gordo corresponde a Hidalgo (Durango). Indé es un municipio colindante, al que pertenece también el Tizonazo, famoso por ser un importante centro de peregrinación anual. En la época colonial fue una misión jesuita.

²⁸ El río Angosto es un arroyo cercano a la Sierra Mojada, en Coahuila.

²⁹ “Autos en razón de la paz que se ha tratado con los salineros y sus aliados, con ofrecimiento de dar las cabezas de los tobosos que han quedado, conforme al auto de su señoría hecho en la Peña del Cuervo, provincia de Tarahumares, que está en uno de los cuadernos de aquella guerra”, Real de San José del Parral, 5 de mayo de 1653, en AHMP, FC.C11.004.038, Milicia y guerra, Sediciones.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Así era conocida entonces la Sierra Mojada, ahora en el extremo oeste del estado de Coahuila.

³² William Griffen se refiere a Juan Mapos como “Juan Mapochi (Also Mapoch or Mapuz-apparently nahuatl)”, *op. cit.*, p. 256.

³³ Mamífero nocturno de la familia *Procyon*. *Mapachtli* significa en náhuatl “el que toma todo en sus manos”: este animal tiene que lavar los alimentos antes de ingerirlos, y los agarra primero con sus manos para mojarlos.

vez cuando su padre se asentó por unos meses en algún pueblo colonial. Al renegar de Dios y del Rey, era apóstata y, como tal, según las leyes españolas, merecía la muerte o su conmutación en servicio personal por un determinado número de años.

FIGURA 3
Actual Sierra Mojada
(sierra Guapagua)



Fotografía de Chantal Cramaussel, 2015³⁴.

JUAN MAPOS Y LAS HOSTILIDADES DE 1654 A 1666

El 14 de enero de 1654, Juan Mapos y su hermano Andrés, junto con Cristóbal Zapata y Hernando –apodado “El de los Brazos Chicos”, de nación acoclame–, acudieron al llamado del gobernador de la Nueva Vizcaya para darse de paz. Llegaron junto con sus respectivas familias a Atotonilco (hoy Villa López, Chihuahua), donde los esperaba el capitán Diego Galiano³⁵, comisionado por el Gobernador para que los fuera a recibir

³⁴ En la sierra llamada hoy Sierra Mojada (denominada Guapagua en la época colonial) se libraron las batallas de Guapagua y río Angosto, en 1653. En su interior, esta escarpada sierra comprende varios ojos de agua.

³⁵ Diego Galiano era minero y labrador en el valle de las Ánimas, en la jurisdicción de Santa Bárbara, en 1649. Tuvo que haber sido el hombre fuerte de la villa porque encabeza el padrón y tenía mayordomo:

como su capitán protector, y les proporcionara lo necesario para asentarse en esa visita del convento franciscano de San Bartolomé. Eran setenta indios en total, con sus respectivas familias³⁶; solo faltaba el nonoje Caza Zavala. Atotonilco (que significa “agua caliente”, en náhuatl) estaba no muy lejos del río Florido, que se desbordaba cada año, fertilizando la llanura, y cercano al abundante ojo de aguas termales, ahora llamado de Dolores (Dolores, Chihuahua). Se trataba, sin duda, de un lugar propicio para la agricultura por la disponibilidad permanente del vital líquido. Los españoles esperaban que los ocomes se sosegaran, al radicarse en ese poblado, además de tenerlos más a la vista: “Recibieron agasajo [...] en conformidad de la paz que se les había dado, llevando doce fanegas de maíz, cuatro quintales de harina, seis reses, veinte y tres frazadas, setenta y cinco varas de sayal, seis varas de paño, veinte y tres cuchillos carniceros y un peso de cuentas”, como lo atestiguó Diego Galiano, encargado de entregarles ese bastimento³⁷.

Pero al poco tiempo desaparecieron “veinte y cinco bestias y otras mulas y caballos de camino” del capitán Diego Galiano. Ningún indio asentado en Atotonilco denunció a los culpables, y atribuyeron el robo a “algunos bellacos que no querían ser mansos” que no habían podido identificar. Los tobosos de paz mandaron buscar a los animales hurtados tierra adentro, pero Diego Galiano pensaba que estaban coludidos con los alzados, entre los cuales se encontraba El Mapos, que se había ido de Atotonilco el 13 de febrero anterior, junto con Hernando, “El de los Brazos Chicos”, prometiendo buscar al resto de las naciones rebeldes³⁸. Al final, el 16 de marzo de 1654 huyeron casi todos los indios de la visita misional, llevándose los últimos dos caballos que le restaban a Diego Galiano; solo quedó en el pueblo un indio llamado Diego Cestín, al que los españoles acusaron de espía y se llevaron preso a Parral. Pero no lo castigaron, porque les podía servir “para guía de los aguajes y rancherías donde tienen la chusma los dichos indios.” Los tobosos se habían acercado a los españoles, en enero de ese año, solo para obtener víveres y vestimenta, pero en realidad no iban en son de paz. El Mapos declaró, ya en el Bolsón, que se negaba a permanecer en Atotonilco y que solo volvería para vengar las muertes de sus parientes. Él había de morir peleando, como lo había declarado ante quienes presenciaron su partida³⁹.

Cramaussel, *Poblar la frontera...*, *op. cit.*, pp. 373-375. Diego Galiano fue quizá el descubridor de la salina de Jaco, en 1639: Cramaussel, “El Bolsón de Mapimí...”, *op. cit.*, p. 174. Atotonilco fue en su origen una encomienda y los españoles asentaron repetidas veces a indios del Bolsón en ese lugar: Salvador Álvarez, “Agricultores de paz y cazadores-recolectores de guerra: los tobosos de la cuenca del río Conchos en Nueva Vizcaya”, en Marie Areti Hers et al. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000, pp. 305-354.

³⁶ Porras, *La frontera con los indios...*, *op. cit.*, p. 227.

³⁷ “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654, en AHMP, FC.C11.005.048, Milicia y guerra, Sediciones. Hernando, “El de los Brazos Chicos”, declaró el 6 de marzo ante el gobernador: “que habrá veinte y dos días poco más o menos que salió del pueblo de Atotonilco a buscar al dicho Casa Zavala, y que había estado con él en Conuna en compañía del Zurdo, tratando de que todos vinieran de paz”: Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654, en AHMP, FC.C11.005.048, Milicia y guerra, Sediciones.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.* Los españoles solo pudieron apresar a un indio que había quedado en Atotonilco, en calidad de espía.

El nuevo gobernador, Enrique Dávila y Pacheco, que había llegado a Parral en diciembre de 1653, envió a la tobose Felipa a llamar a los caciques Caza Zavala (nonoje), Cristóbal Zapata (toboso), así como a Juan Mapos (ocome), para que se dieran de paz⁴⁰. Esta india, de treinta años en 1654, había servido varias veces de intermediaria para los españoles, como se consignó más atrás, cuando su padre, el gobernador de los tobosos, todavía vivía. Felipa hablaba la lengua de sus ancestros, así como el idioma náhuatl, con el que se comunicaba con los españoles; pero desconocía el castellano, el náhuatl era la principal lengua en uso en las misiones donde es probable que hubiera pasado parte de su vida. Sin embargo, su fidelidad despertaba duda entre los conquistadores, y tampoco le tenían confianza los indios. Felipa confesó que cuando fue a buscar por orden del Gobernador a los alzados que estaban en el Bolsón, en junio de 1652, tres meses antes de la derrota de los indios en Nonolat, los nonojos mataron su caballo y no la ultimaron solo por respeto a su padre⁴¹. Tampoco recibió buen trato por parte de los españoles: el 30 de marzo de 1654, después de que ella se internara en el Bolsón para traer en vano a los rebeldes, la depositaron en casa de Juana de Vera, en Parral; es decir, que, al igual que a las mujeres de mala vida, iba a tener que servir a la señora sin paga alguna⁴².

En marzo de 1654, el gobernador Enrique Dávila y Pacheco le informó al virrey duque de Albuquerque que “los tobosos, faltando a la paz, se habían ido del pueblo de Atotonilco donde estaban con doctrina y dándoles lo necesario para el sustento y ropa para vestirse, y se habían retirado a sus tierras”. La solución sugerida por el Mandatario consistía en aniquilarlos, haciéndoles la guerra, para lo cual solicitó recursos para la paga de cien soldados y quinientos indios amigos, así como la fundación de un presidio en el paraje de Mapimí, “que se había despoblado por haberlo asolado los indios y muerto alguna gente hacia pocos años”⁴³. Sin embargo, no se acordó la erección de este establecimiento militar por los gastos que implicaba. En junta de guerra de 6 de mayo de 1654, se recomendó al Gobernador “que procure tener en paz aquellas naciones porque las necesidades en que al presente se hallaba la Real Hacienda no está para hacer gastos en guerras con naciones que con agasajos se podrían contener en paz”⁴⁴. No obstante, en esa misma junta se encomendó al contador don Juan de Cervantes Casaus que estaba por salir a la Nueva Vizcaya para llevar a cabo la visita de la real caja de Duran-

⁴⁰ “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Hernando, “El de los Brazos Chicos”, declaró el 6 de marzo ante el gobernador: “que habrá veinte y dos días poco más o menos que salió del pueblo de Atotonilco a buscar al dicho Casa Zavala, y que había estado con él en Conuna en compañía del Zurdo, tratando de que todos vinieran de paz”: Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654, en AHMP, FC.C11.005.048, Milicia y guerra, Sediciones.

⁴¹ En 1652 Felipa vivía con su abuela tobose en Atotonilco: “Averiguación sobre el levantamiento de las naciones de tobosos, oclomes, nonojos, briatioloyagua[?], salineros, cabezas y ogoacomes; así como de la llegada al puesto de Atotonilco de la hija de Cristóbal, cacique tobose”, Real de San José del Parral, 24 de julio de 1652, en AHMP, FC.C11.002.024, Milicia y guerra, Sediciones.

⁴² “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Real de San José del Parral, 19 de marzo de 1654, en AHMP, FC.C11.005.048, Milicia y guerra, Sediciones.

⁴³ Sobre la historia de Mapimí, cuyo poblamiento se consolidó hasta la fundación del presidio en 1711: Carrillo y Cramausel, “El difícil poblamiento...”, *op. cit.*

⁴⁴ Carta del virrey marqués de Mancera, México, 20 de marzo de 1672, en AGI, México 46, n.º 5.

go, recaudar más información acerca de la propuesta del Gobernador y de las hostilidades con los indios. Juan de Cervantes Casaus expresó su opinión acerca de los salineros y tobosos (en los que se incluían a los ocomes):

“Las naciones más perjudiciales, insufribles e indomables son las de los tobosos y salineros, que más parecen brutos y fieras de la campaña que racionales, aunque para hacer el mal son astutos y cavilosos, discurriendo por cerros o ribazos y concavidades de peñas donde se recojen. Andan desnudos sin más cuidado que el arco en que libran su sustento; su comida natural es rústica y silvestre de raíces y yerbas y tuna martajada de que hacen panes sin reservar las cortezas. No hay animalejo inmundo y asqueroso que no sea pasto de su voracidad, y en fin es gente bárbara, lacerada y cruel; el suelo de su territorio es estéril, el terreno flojo que apenas cría yerba, todo es maleza de abrojos y cambrones, falto de agua, sin otra que la que suda o destila el cogollo o tronco de una planta achaparrada de pencas pequeñas y púas agudas que llaman lechuguilla. La tierra de los tobosos comienza doce leguas de las minas del Parral de donde corre de levante al norte hasta más de ciento adentro y cae entre las naciones coahuilas y goza de algunos llanos y sierras con mucha espesura de matas espinosas por donde ellos solamente pueden entrar, y hay desde su primer peñol que les sirve como de muro, sesenta leguas al Parral y a otras catorce su pueblo solo de cumplimiento que llaman Atotonilco cuando están de paz y basta uno de ellos que capitaneé para inquietar otras naciones”⁴⁵.

En la citada junta de 6 de mayo de 1654 se acordó socorrer al gobernador de la Nueva Vizcaya con treinta soldados de a caballo “para que en caso de precisa necesidad los conduzca en el reino con el sueldo ordinario de cuatrocientos y cincuenta pesos al año, para contener a los indios y traerlos, reduciéndolos con los mejores medios a la paz, de suerte que se puedan trajar los caminos y labrar las minas”⁴⁶. Estos soldados deberían alistarse y emprezar a correr sus sueldos desde el 1 de enero de 1656. Andando el tiempo, este cuerpo castrense se convirtió en la Compañía del Valle de San Bartolomé (también llamada de Parral)⁴⁷.

En una información de testigos levantada en abril de 1654 se asentó que, al llegar al aguaje de Jaco, que conformaba una gran laguna, a unas tres leguas de distancia del Peñol de Nonolat (Fig. 4), El Mapos había congregado a las naciones siguientes: Caza Zabala, con dieciséis nonojos y acoclames, y algunos de los tobosos sobrevivientes; a los que se sumó una cuadrilla de veinte indios encabezada por Frasquillo, Juanillo y Nicolasillo, indios conchos que habían huido de las haciendas del valle de San Bartolomé. Junto con Caza Zavala, ellos tres controlaban todo el territorio en los alrededores del Parral, donde mataban y robaban a placer, según los españoles. Tenían allegadas a otras naciones llamadas coyotes, cocoyomes, ocomites, los hijos de la tierra, los hijos de las piedras, los hijos de los palos, y también a otra denominada “de los gordos”, así como los imudagas y los tucumuragas. Se decía que el que asumía la jefatura de todos esos pequeños grupos de indios era Juan Mapos, cabecilla de los ocomes o gavilanes. Los testigos interrogados sostuvieron que el territorio que este último dominaba se ubicaba más al sur, y que su gente atemorizaba sobre todo a los vecinos de Cuencamé, Palmitos,

⁴⁵ Carta del virrey marqués de Mancera, México, 20 de marzo de 1672..., *op. cit.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ Cramausse, “La compañía volante...”, *op. cit.*

San Juan del Río, Peñol Blanco, Coneto y Guatimapé⁴⁸. Ya coludido con los conchos huidos, El Mapos cubriría toda la región de los valles entre San Juan del Río y Parral.

FIGURA 4
Salinas de Jaco (Chihuahua)
(al fondo, izquierda, el Peñol de Nonolat)



Fotografía de Chantal Cramaussel, 2015⁴⁹.

A mediados de marzo de 1654, Juan Mapos se dirigió con una escuadra de treinta y siete indios hacia las haciendas situadas al sur del Nazas, para robar caballos. También despachó a otra escuadra de dieciséis individuos por los aguajes de Mobana y Mapimí, con el mismo objetivo. Juan iba con su hermano Andrés, bajaron juntos la sierra de Ramos⁵⁰ hasta alcanzar Santo Domingo, y de ahí se fueron al Casco, donde se separaron: Andrés, con once indios, se fue a Palmitos⁵¹, San Juan del Río y Guatimapé, mientras

⁴⁸ “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654..., *op. cit.*

⁴⁹ En Jaco (Salinas de Jaco, Chihuahua) se extendía una gran laguna todavía en el siglo XIX. Hoy la explotación de los mantos acuíferos para la agricultura y los requerimientos en agua en el centro de extracción de hierro de Hércules (Coahuila) la han reducido a unos cuantos charcos durante la estación húmeda. Pero se sigue explotando la “sal de tierra” en esta cuenca endorreica. Al fondo, a la izquierda aparece, visto desde el sur, el Peñol de Nonolat. Las sierras que se divisan a su derecha son distantes de ese peñol.

⁵⁰ Denominada hoy de Atotonilco, esta sierra se sitúa al noroeste de Las Cruces y al sur del Cerro Gordo.

⁵¹ La hacienda de los Palmitos era propiedad de Diego de Ontiveros y estaba en la parte en la que hoy se sitúa la ciudad de Rodeo (Durango).

que El Mapos tomó el rumbo de Cuencamé con el resto de la cuadrilla, que era de veintiséis hombres. Los hermanos quedaron en volverse a encontrar con su botín unos días después en el vado del río, por donde pasaban las carretas⁵².

Pero los españoles y sus aliados estaban en alerta. Unos salineros fueron a informar al general Juan de Barraza –el capitán de Cerro Gordo– que habían visto rastros de indios enemigos hacia Santo Domingo. Salieron de inmediato, desde la misión del Tizonazo, Jerónimo Moranta –el capitán de los salineros– y Santiago –cacique de los cabezas– “en seguimiento de los rastros de los enemigos”, para averiguar “a dónde enderezaban”. Juan de Barraza solicitó la ayuda del teniente de justicia mayor de Indé, don Alonso de Puga y Brito, para que le auxiliara con dos o tres españoles que fueran a acompañar a don Jerónimo y don Santiago, mientras llegaban los catorce soldados de la Compañía de campaña de Parral, despachados por el Gobernador. Juan de Barraza envió avisos a los vecindarios de las jurisdicciones de San Juan del Río y Guatimapé, para que tomaran prevenciones ante un ataque inminente. Unos días después, llegaron a Cerro Gordo los cuatro hombres de Indé y salieron con ellos los jefes Jerónimo Moranta y Santiago, con cuarenta indios. En el camino se toparon con dos indios babosarigames, quienes venían a advertir al vecindario del Tizonazo que un grupo de enemigos se dirigía a Santo Domingo. No se habían atrevido a enfrentarse con ellos porque eran muy numerosos. Ya en El Casco, Jerónimo Moranta y Santiago informaron que estaban siguiendo las huellas de los abigeos que iban hacia el paso de Casanga, en el río de Nazas⁵³.

El 29 de marzo, fiesta de Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, el alférez Lorenzo de Ávila, junto con trece soldados de la compañía volante de Parral, se apersonó en el presidio de Cerro Gordo. A su llegada, el capitán Juan de Barraza les ordenó alistarse para salir lo más pronto posible en persecución de los rebeldes. Dedicaron el Lunes Santo a herrar sus caballos y a preparar comida para la campaña. El martes 31 de marzo por la mañana salió el capitán del presidio de Cerro Gordo con su campo hacia Santo Domingo⁵⁴.

Mientras tanto, El Mapos asechaba a los españoles en los alrededores de Cuencamé. El viernes 27 de marzo de 1654, un minero llamado Joseph González Morcillo partió temprano de ese real minero con una recua de diez mulas para acarrear a su hacienda la sustracción de plata y metales extraídos de las minas de Santa María, que estaban a unas cinco leguas de distancia. Lo acompañaba el alguacil mayor, Antonio González del Tejo, y por delante Francisco Calderón, junto con dos indios de su servicio llamados Juan Nicolás y Francisco, que iban con la recua⁵⁵. Estaban por llegar a las minas

⁵² “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654..., *op. cit.*

⁵³ Casanga corresponde hoy al arroyo de Coneto, que desemboca en el río Nazas, a unos ocho kilómetros, al sur de Rodeo (Durango).

⁵⁴ “Autos hechos en la paz que los indios tobosos vinieron a dar ante el gobernador Enrique Dávila y Pacheco, para que se les señalen tierras en que vivir y el gasto que se hizo para su sustento”, Real de San José del Parral, 14 de enero de 1654..., *op. cit.*

⁵⁵ “Averiguación sobre el ataque de los indios a la recua de José González Morcillo, en el paraje de Sierra Blanca, Real de San Antonio de Cuencamé, 27 de marzo de 1654, en AHMP, FC.C11.005.051, Milicia y guerra, Sediciones, Real de San Antonio de Cuencamé.

cuando fueron sorprendidos por la escuadra del Mapos, cuyos integrantes, desnudos y “embijados”⁵⁶, hirieron de tres flechazos al indio Juan Nicolás y de dos a Francisco Calderón. Casi todos los demás lograron escaparse y regresaron a Cuencamé para dar aviso al alcalde mayor. Pero Francisco Calderón, ya lesionado, se apartó de ellos, montado en un macho alazán frontino, para alcanzar los jacales que estaban afuera de las minas, donde le pidió a un indio operario xixime⁵⁷, llamado Jerónimo, que por favor le quitara las dos flechas que traía, “una por el costado y otra por la espaldilla”. En esta delicada operación se encontraban, cuando divisaron la escuadra de los indios asaltantes. Francisco Calderón, una vez más, huyó, pero los indios iban detrás de él; en cuanto a Jerónimo y su mujer se ocultaron en una barranca.

Hubo más heridos y muertos. Al aperebir a los indios de guerra, dos mozos gritaron a sus compañeros, que estaban dentro de la mina, que se salieran, porque venían los enemigos; pero no les dio tiempo de hacerlo. Los que estaban afuera optaron por refugiarse con ellos, y todos permanecieron escondidos en el socavón por dos días. Los que no tomaron esta precaución, no sobrevivieron. El sábado 28, unos españoles trajeron el cadáver de Francisco Calderón a Cuencamé, atravesado de muchas flechas y con la cabeza “abollada”. Otro indio, entre los que labraban las minas, desapareció, y su cuerpo no pudo ser hallado⁵⁸.

La escuadra bajo las órdenes de Andrés, el hermano del Mapos, que había ido mientras tanto por Casanga y Coneto hasta Guatimapé, no corrió con suerte: no lograron robar nada, porque los vecinos habían encerrado sus caballadas en los corrales. Esta acotación indica que los dueños de hacienda ejercían un control estricto sobre los equinos, tal vez mayor que en la actualidad, ya que en los ranchos ganaderos del norte de México existen manadas en estado semisalvaje, junto con garañones mansos. Por estar prevenidos los habitantes de las haciendas, los indios tomaron el camino de regreso hacia el Bolsón con las manos vacías. Juan Mapos, por su parte, estaba desde el día anterior en el paso de las carretas, donde había quedado en reunirse con su hermano. Al alcanzar a este último, le contó que su escuadra había cabalgado hasta el rancho de San Lorenzo, cerca de Cuencamé, donde atacaron a cuatro personas; dos hombres huyeron a caballo, lograron matar a un español y a un indio. En el rancho del español asesinado se hicieron de tres capisayos, camisas y calzones blancos, y un pedazo de paño, así como de otros objetos. Pero la entrada al sur del Nazas no fue del todo exitosa, ya que un indio ocome estaba muriéndose al haberlo atravesado por accidente un flechazo del Mapos, en medio de la violenta trifulca de San Lorenzo.

Juan Mapos tenía toda la intención de volver a su tierra, pues, debido a las dos víctimas que habían hecho, estaba seguro de que los españoles iban a querer organizar una campaña para castigar a los culpables. Le ordenó a Andrés fuera con el indio cocoyome

⁵⁶ El adjetivo ‘embijado’ significa tener camuflaje de lodo u otras pinturas. Los indios del Bolsón solían gritar y pintarse la cara y el cuerpo para espantar a sus enemigos.

⁵⁷ Los xiximes provenían de la vertiente occidental de la sierra Madre, en los actuales estados de Durango y Sinaloa.

⁵⁸ “Averiguación sobre el ataque de los indios a la recua de José González Morcillo, en el paraje de Sierra Blanca”..., *op. cit.*

llamado Galiano⁵⁹ y con el valiente capitán de la nación de los gordos, que había estado con él en Cuencamé, a buscar yeguas, caballos o mulas, porque no tenían de qué comer en el camino de regreso, y quería llevar víveres también para su familia y las de los demás indios que lo habían acompañado. Juan Mapos les dio a Andrés y su cuadrilla un plazo de una semana para hurtarlos. Mientras tanto, volvió al Bolsón por Pantita e iba a esperar a su hermano en Pelayo, en el entendido de que si no llegaba en siete días se internaría en el Bolsón, aunque no tuvieran comida, porque sabía que los españoles estaban por perseguirlo.

De hecho, los soldados de Cerro Gordo iban tras los asaltantes. El capitán Juan de Barraza había salido el 31 de marzo de su presidio hacia Santo Domingo. El martes de Semana Santa pernoctó con el campo en el paraje de las Cruces y al día siguiente estaba ya en el aguaje de Santo Domingo. De ahí envió a Francisco Machado, indio capitán de la nación de los negritos, con cuatro indios, al puesto de Pantita, para espiar a los enemigos y dejó a otros indios espías en la sierra, arriba del ojo de agua de Santo Domingo.

El 2 abril volvió el negrito Machado y los dos indios espías. Reportaron que en el ojo de agua de Pantita habían identificado huellas, ya viejas de cuatro o cinco días, de unos catorce indios que no llevaban bestias. Una constatación interesante, que revela que no todos los indios se desplazaban a caballo. En ese mismo lugar encontraron un capisayo grande roto, aforrado en bayeta colorada, así como una camisa y calzones blancos, por lo que sospecharon que los indios enemigos habían matado a unos españoles. Estaban en lo cierto, pues era parte de la ropa de los hombres asesinados cerca de Cuencamé y los rastros eran de la gente del Mapos que iba rumbo a Pelayo.

El Viernes Santo, 3 de abril, llegaron a Santo Domingo los salineros y cabezas amigos, encabezados por Jerónimo Moranta y Santiago, que habían estado siguiendo la escuadra del Mapos por el rumbo de Palmitos, Casanga y Tonalquiza. En Santo Domingo se reunieron con los soldados de Cerro Gordo. Cuando los espías les informaron acerca de los despojos de ropa española encontrados en Pantita, ambos caciques sospecharon que los alzados no estaban todos juntos, adivinando que una cuadrilla había ido a robar caballada, como de hecho sucedió. Todos concordaron en que lo que más convenía era esperar a los abigeos, porque tenían que llegar al aguaje de Pantita o a Santo Domingo, en el camino de regreso al Bolsón, para contar con suficiente agua antes de internarse en el desierto. El capitán Juan de Barraza era de la misma opinión, por lo que despachó de nuevo esa misma noche a cuatro indios, junto con Francisco Machado, a Pantita. Ordenó que en cuanto apercibieran a los rebeldes, “un indio ligero” regresara corriendo a dar aviso al campo y que los demás siguieran en sigilo a los enemigos, sin perderlos de vista en ningún momento. De Santo Domingo, la tropa podía dirigirse por la falda de la sierra al puerto de La Cadena, para alcanzarlos.

El Sábado Santo, 4 de abril, tres espías españoles y cuatro indios amigos se agazaparon en los cerrillos que están junto al agua, en el camino antiguo de las carretas, por donde los enemigos sin duda habían de pasar. Juan de Barraza envió a otros dos indios a

⁵⁹ Era costumbre que los españoles le dieran su apellido a sus sirvientes, ya fueran indios, mestizos o mulatos. Diego Galiano era hacendado en Santa Bárbara y protector de indios en Atotonilco.

posicionarse en el cerro de la Trinidad⁶⁰, porque desde ahí se divisaba muy bien hasta el río Nazas, el Gallo y el Casco. Además, de día, por la sequedad de la tierra, era imposible ocultar las polvaredas de las caballadas.

Los once indios de la escuadra de Andrés y el capitán gordo, después de despedirse del Mapos, volvieron a San Juan del Río. Antes de anochecer columbraron dos manadas de yeguas y caballos que estaban sin vigilancia, como a una legua del poblado, y las empezaron a arrear a toda prisa. Amanecieron en el río Nazas, cerca de la desembocadura del arroyo de Coneto, prosiguieron su camino hasta que se les hizo de noche en el cerro de la Trinidad, unas tres leguas delante de Naiza. Habían recorrido en una noche y un día más de cien kilómetros sin detenerse a descansar en ningún lado, arreando los equinos. Ya exhaustos tras semejante viaje, quisieron recobrar fuerzas para dirigirse después de medianoche hacia Santo Domingo. Pero les ganó el cansancio y fue el Sol el que los despertó al día siguiente. El capitán de los gordos advirtió a sus compañeros que no se podían ir de día a Santo Domingo porque los descubrirían, además de que los podían divisar desde las carretas y recuas que transitaban por el camino real. Más valía dirigirse al aguaje de Pantita, y luego irían a pasar la noche en La Cadena.

El Domingo de Resurrección, 5 de abril, como a las ocho de la mañana, llegó un indio encarrerado que había enviado Francisco Machado a dar aviso a Juan de Barraza, para informarle que los enemigos venían bajando derecho a Pantita con todo y caballada. Era urgente salir a toda prisa al puerto de la Cadena para tomarles la delantera. Como habían convenido, Francisco Machado iría tras de ellos, y les daría aviso a los demás por si los enemigos tomaran de repente otro rumbo. Se quedaron diez indios en Santo Domingo, con el cabo Melchor de Aguilera, para ver si se acercaba la escuadra de Juan Mapos, y recibieron la orden de ocultarse porque si los enemigos eran muchos, más valía no enfrentarlos. En media hora, los dieciséis hombres se encontraban ya ensillados, llevando consigo treinta y cinco indios amigos bajo las órdenes de Jerónimo Moranta y Santiago. Juan de Barraza les dio pólvora y balas a todos, y se llevó, además, una talega más, en caso de necesidad. Como a las once del día se encontraron con Francisco Machado y los dos indios que habían estado apostados en unas lomas altas para dar cuenta de los movimientos de los enemigos. Constataron que la escuadra del hermano de Juan Mapos iba a toda velocidad, sin detenerse en Pantita, como lo habían esperado, tal vez porque vieron las huellas de los españoles que habían andado merodeando en el chupadero de agua. Ya con esta noticia, sabiendo que los indios se acercaban, Juan de Barraza exhortó a los soldados a alistarse para el combate: iban a perseguirlos y no se les había de escapar ninguno.

El capitán Juan de Barraza, cabalgando al galope, se encontró con el enemigo junto al puerto de la Cadena. Ordenó a sus soldados no disparar juntos sino poco a poco y con tino, porque era indispensable coger a algunos indios vivos para saber más acerca de las acciones de guerra y propósitos de los alzados. Embistieron a ocho rebeldes y les quitaron las cuarenta bestias que llevaban, pero dos indios lograron huir. Uno de ellos era Andrés, el hermano del Mapos, quien montaba una yegua castaña muy ligera, la que

⁶⁰ El cerro de la Trinidad corresponde hoy a Trinidad de las Minas (Durango), a cuarenta kilómetros al este de La Zarca, al sur de la carretera federal número 30, que conduce de Santo Domingo a Mapimí (Durango).

dejó al pie de la sierra para treparse a toda velocidad hasta la cima y lograr así escapar. A otros dos indios fue imposible tomarlos vivos, porque se defendieron mucho e hirieron de un flechazo a un soldado por el cuello, y a un caballo por el gatzate. Para que no hicieran más estragos, los españoles los arcabucearon y les cortaron la mano derecha. A los cinco restantes los amarraron por el cuello y los arrastraron sin piedad hacia Cerro Gordo. Se trataba de Juan (de nación ocomite), Nicolás (mamorimama), Manuel (sombrete), Andrés (tucumuraga) y Papagayo (coyote). En la batalla fallecieron el capitán de los gordos y Galiano. Atrás se habían quedado tres indios enemigos para ver si los perseguían los españoles. Los presidiales fueron por ellos, pero no los alcanzaron. Los animales recuperados fueron dejados al cuidado de cuatro indios amigos. A los cautivos los ajustició de inmediato Juan de Barraza, al volver a su presidio de Cerro Gordo. Antes de morir todos confesaron que su cacique era El Mapos.

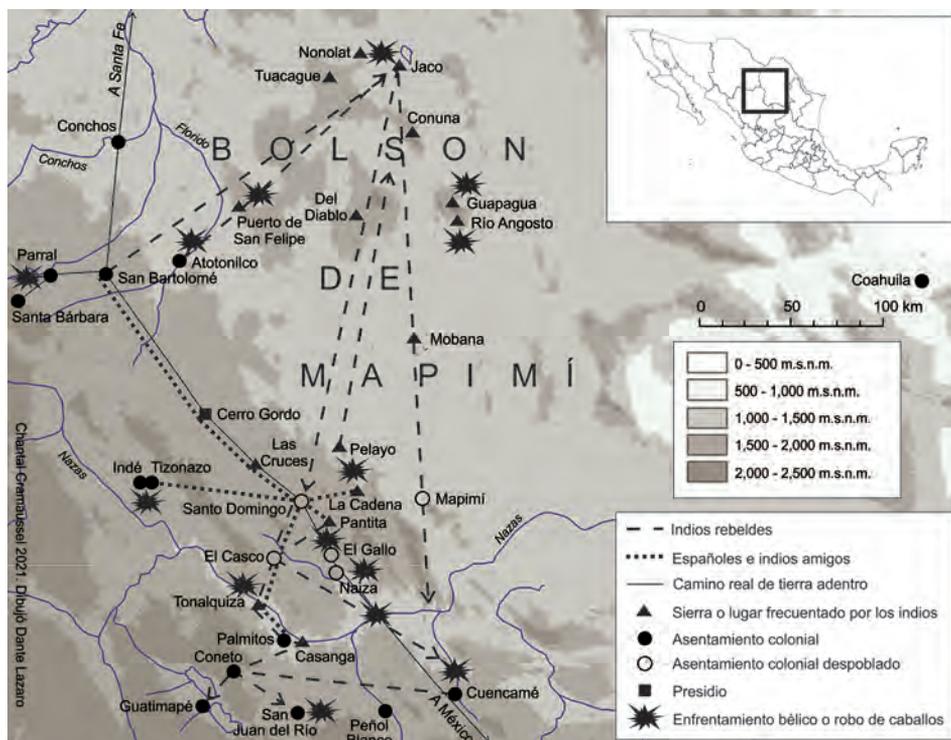
La escuadra rebelde que había salido por Mapimí tuvo mejor suerte. El 30 de marzo le robó más de ochenta bestias a Juan de Nava, hacendado y labrador en la jurisdicción de Cuencamé. El Viernes Santo, 3 de abril, llegaron a este último real dos indios de nación laguneros, que venían del Parral despachados por el gobernador don Enrique Dávila y Pacheco, con cartas para el provincial de la Santa Hermandad de Cuencamé, don Pedro de Cossío. Manifestaron que el día anterior, llegando al paso del río de Nazas, se encontraron con una cuadrilla de indios que llevaba gran cantidad de caballada y unas cabelleras en un palo. Huyeron despavoridos. Uno de los dos se devolvió por el camino real hacia el Gallo y el otro remontó el río hasta las minas de los Pozuelos (al noroeste de Cuencamé) donde acabó reuniéndose con su compañero. Pasó a manos de los rebeldes una mancuerna de dos caballos que traían los dos laguneros para remuda, que les había dado el provincial de los franciscanos en Parral. Ambos informaron que los alzados se habían ido por Acatita para el rumbo de Mapimí⁶¹.

Juan Mapos y su hermano salieron ilesos en 1654, pero perdieron a varios de sus compañeros. En el mapa 2 se representan los lugares donde transcurrieron los combates y los asaltos en ese año. Con todo y las derrotas que sufrieron en Nonolat, Guapagua y el río Angosto, los rebeldes eran amos y señores de toda la zona situada al este de Indé, donde los asentamientos coloniales (Santo Domingo, Naiza, Mapimí, El Casco) se habían desdoblado. Controlaban un tramo completo del camino real de tierra adentro, por lo que la provincia de Santa Bárbara, donde prosperaba el real de San José del Parral, hubiera podido quedar aislada del resto del mundo colonial si seguían las hostilidades (mapa 2).

Se advierte en este mapa que entre los años señalados (1652-1666) los asaltos y asesinatos perpetrados por los indios hostiles en contra de los españoles —y atribuidos a los ocomes— se concentraron entre Indé y San Juan del Río, aunque los ocomes provinieran de más al norte. En las sierras septentrionales del Bolsón resguardaban a sus mujeres y niños, así como los animales hurtados en ataques que planeaban más al sur. Desde Santo Domingo, los indios seguían el “camino de la ligera” mencionado más atrás, que conducía a San Juan del Río y Peñol Blanco (hoy Peñón Blanco, Durango), pasando por Indé y El Casco.

⁶¹ “Averiguación sobre el ataque de los indios a la recua de José González Morcillo, en el paraje de Sierra Blanca”..., *op. cit.*

MAPA 2
Las hostilidades de 1652 a 1666



Fuente: Elaboración propia. Denominaciones actuales de lugares: Guapagua: Sierra Mojada; Cununa: Sierra de Almagre; Tuacagua: Sierra del Espíritu Santo; Nonolat: Peñol de Santiago.

Se atribuyó al Mapos otro asalto en el camino real de tierra adentro en diciembre de 1655. El capitán Cristóbal de Nevares, quien se había hecho cargo del presidio del Cerro Gordo después del fallecimiento del general Juan de Barraza, convoyaba con algunos soldados la comitiva del fiscal de la Audiencia de Guadalajara, don Juan de Cesati, quien regresaba de Parral, donde había tomado residencia al exgobernador don Diego Guajardo Fajardo⁶². Una jornada adelante del aguaje del Gallo, durante toda la noche, los indios enemigos cercaron a los españoles. Se enteraron después que se trataba de la escuadra del Mapos, quien se dirigía de nuevo a la región del Peñol Blanco, Palmitos y San Juan del Río para hurtar equinos.

El día de Navidad, Cristóbal de Nevares recibió una carta de su teniente en Cerro Gordo, quien le informaba que el cacique don Benito, el capitán de los cíbolos⁶³ había

⁶² Carta de D. Juan Cesati, oficial de la Audiencia de Guadalajara al rey, Guadalajara, 6 de junio de 1655, en AGI, Guadalajara 10, r. 8, n.º 34.

⁶³ Así nombraban a los búfalos en la época colonial. Los indios denominados de esta manera provenían de las llanuras texanas.

perseguido en vano una gran escuadra de enemigos⁶⁴. El capitán del presidio ordenó entonces a quince soldados esperar a esos alzados en el aguaje de Santo Domingo. También mandó una carta al Tizonazo para que los caciques don Jerónimo Moranta – gobernador de los salineros– y don Santiago –cacique de los cabezas– acompañaran a los soldados con cien indios auxiliares para seguir los rastros de los enemigos. El 28 de diciembre llegó Cristóbal de Nevares a Santo Domingo, donde ya estaban los quince soldados y los dos caciques con sus respectivos hombres.

De Santo Domingo salió Cristóbal de Nevares para El Casco, desde donde mandó a espías por distintos rumbos. El 7 de enero de 1655 llegó el campo al río Nazas, a un sitio conocido como Tonalquiza⁶⁵, unas tres leguas al norte de la hacienda de los Palmitos. En este último punto, le informaron los espías que como a unas tres leguas de ahí habían visto unos humazos que provenían del campo enemigo. Cristóbal de Nevares ordenó plantar el real en ese lugar y el 8 de enero mandó “que todos los soldados y gente amiga esté apercebida para marchar esta noche y dar albazo al enemigo”. Los españoles y sus aliados indios obtuvieron la victoria: la gente de Juan Mapos fue derrotada⁶⁶.

En el parte de guerra de ese día, el capitán del presidio de Cerro Gordo apuntó:

“Este dicho día como a las diez de la noche poco más o menos, marchó todo el campo a las vertientes donde pareció y se vido el humazo y echó el cerco a dicho puesto y paraje donde se estuvieron en orden hasta el amanecer. Y al rayar el sol, que fue hoy 10 del mes de enero de 1655 años, que se enarboló la bandera y se dio el Santiago contra el dicho enemigo. Y se peleó hasta las diez del día poco más o menos, con tanto tesón y fuerza que se trabajó con extremo y se dudó del vencimiento. Hasta que dicho sargento mayor, con sus soldados, se abalanzó al grueso de los indios enemigos con que los desbarató y echaron a huir. Con que les quitó la chusma que traían que tan solo se escaparon dos indias y mataron ocho o diez indios gandules. Y todos los demás huyeron maltratados y heridos con el capitanejo que se llama el Mapuchi, que es de nación gavilán, el cual salió herido con dos flechazos y largó una adarga que llevaba. Así que lo hirieron, y toda la demás gente se escapó, que serían como 140 gandules poco más o menos. Y la dicha presa se trujo, que serán hasta 35 personas todas las más chicas y grandes algunas. Y se concluyó dicha batería y batalla a la dicha hora, no habiendo peligrado de los nuestros ninguno. Y a no haber sido el paraje y puesto tan agrio y de tanta lechuguilla que de milagro podían pelear los amigos en que mostraron mucho valor, no se escaparan los dichos enemigos”⁶⁷.

En esta ocasión no se vendieron a los indios capturados en el real de Parral, sino que las treinta y cinco “piezas” fueron enviadas en collera a la ciudad de México, “a la disposición del excelentísimo señor duque de Alburquerque, virrey de la Nueva España, para que su excelencia haga de ella lo que fuere servido y más convenga”⁶⁸. El alférez Loren-

⁶⁴ “Autos de guerra del reino de la Nueva Vizcaya, tocante a los robos y muertes que los indios enemigos hacen”, Real de San José del Parral, 27 de diciembre de 1655, en AHMP, FC.C11.006.056, Milicia y guerra, Sediciones.

⁶⁵ Tonalquiza se ubicaba en el lugar del actual Abasolo (Durango), dieciséis kilómetros al norte de Rodeo, por la carretera 45.

⁶⁶ “Autos de guerra del reino de la Nueva Vizcaya, tocante a los robos y muertes que los indios enemigos hacen”, Real de San José del Parral, 27 de diciembre de 1655..., *op. cit.*

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ *Ibid.*

zo de Ávila, del presidio de Cerro Gordo, fue comisionado por el Gobernador para custodiarlos. Los cautivos permanecieron más de un mes en Santo Domingo, bajo la vigilancia de los soldados, y no fue sino hasta el 22 de febrero que las indias y niños presos se amontonaron en las carretas de Martín de la Horta con destino a la capital virreinal.

Pero conducir una collera hacia la ciudad de México implicaba correr muchos peligros. El 9 de marzo, en el vado del río Nazas, los alzados trataron de liberar a los suyos. Atacaron la mulada a medianoche e hirieron a dos esclavos de Martín de la Horta; luego cercaron las carretas hasta que amaneció. Los españoles tuvieron la fortuna de que les dio socorro el teniente Ignacio Vizcarra, soldado en el presidio del Cerro Gordo, quien se encontraba en la jurisdicción de Cuencamé con ocho soldados, para reconocer la sierra. Al divisar las luces de las carretas, Ignacio Vizcarra despachó a un indio para saber quiénes eran; y al darse cuenta del trance en que se encontraban los españoles, arremetió contra los indios de guerra, que huyeron⁶⁹.

Luego, adelante de Cuencamé, escaparon de la collera cuatro indias con sus hijos pequeños. El 29 de mayo, el capitán Cristóbal de Nevaes remitió al Gobernador, que estaba en Parral, a una india gavilana, de las cuatro que habían huido de la collera. Se llamaba Isabel y estaba junto con su hijo, de unos dos años. La apresaron los soldados “accidentalmente en la campaña”, porque se encontraba perdida y sin saber a dónde iba. Confesó que se había escapado con tres indias más, “por no querer llevar sus hijos a México”. Nadie les había ayudado a fugarse y explicó que ella se había apartado de sus compañeras por venir enferma. Isabel y su hijo fueron vendidos en pública almoneda por diez años en el Parral, en el entendido que los diez años de servicio personal del niño empezaban a correr cuando cumpliera catorce años. En otras palabras, lo condenaron a la esclavitud por veintidós años. El capitán Juan Leal, minero en el real, pagó cien pesos por los dos⁷⁰. Acerca del resto del viaje de la collera a México, no se tiene más información.

En 1658 vuelve a aparecer Juan Mapos en la documentación, cuando cuatro indios robaron la mulada del canónigo Felipe Montaña de la Cueva, que pastaba en las faldas de la sierra de Monserrat⁷¹. El capitán Juan Gutiérrez Tamayo les dio alcance a un centenar de kilómetros al este, en el puerto de San Felipe⁷². Mató a uno de los abigeos, se escaparon dos, y cogió a uno vivo; se trataba de Antonio, de nación acoclame, aunque se especificó que más bien era una “mezcla” de nación acoclame y nonoje. En la declaración que hizo este último, cuando se le formó juicio, dijo: “que las naciones que conoce son los gavilanes, cocoyomes, acoclames, nonojos y tobosos, y que los capitanes son tres, y que a quien más conoce es al Mapuche, a quien obedecen, y que el paraje donde asisten es la sierra del Diablo”⁷³.

⁶⁹ “Autos de guerra del reino de la Nueva Vizcaya, tocante a los robos y muertes que los indios enemigos hacen”, Real de San José del Parral, 27 de diciembre de 1655..., *op. cit.*

⁷⁰ “Contra Isabel, india gavilana, por andar huida, condenándola a venderla junto con su hijo y de dar diez años de servicio cada uno en vez de dos años”, Real de San José del Parral, 29 de mayo de 1655, en AHMP, FC.C11.006.055, Milicia y guerra, Sediciones.

⁷¹ Pequeño real de minas al oeste de Parral, entre este último centro minero y San Diego de Minas Nuevas (hoy Villa Escobedo, Chihuahua).

⁷² El puerto de San Felipe esta al oriente de la ciudad de Jiménez (Chihuahua).

⁷³ “Autos de guerra contra los indios enemigos a la real Corona”, Real de San José del Parral, 30 de enero de 1658, en AHMP, FC.C11.007.064, Milicia y guerra, Sediciones. La Sierra del Diablo conserva hoy su nombre y se encuentra al sureste de Ciudad Jiménez (Chihuahua).

La declaración de Antonio, en 1658, no coincide del todo con la del ocomite Juan, apresado en La Cadena y ajusticiado por el capitán Juan de Barraza en el Cerro Gordo, en 1654, porque Antonio no hizo referencia a la alianza de Juan Mapos con los salineros, tal vez para protegerlo. En cambio, cuatro años antes, otro indio llamado Juan sostuvo que El Mapos era enemigo mortal de los salineros, porque fueron auxiliares de los españoles cuando falleció su padre en la batalla del río Angosto; sin embargo, en varias ocasiones se había aliado con ellos y con los cabezas asentados también en el Tizonazo. Estos grupos se juntaban cuando querían ejecutar alguna venganza o planeaban algún ataque importante en el camino real, porque desde los cerros cercanos al Tizonazo podían espiar todos los movimientos de recuas y carretas. Los vecinos españoles de Indé y el Tizonazo conocían bien esas alianzas:

“[...] siempre ha reconocido y tiene por cierto que los principales motores han sido y eran los indios salineros y en otras muchas ocasiones han sido los espías principales de dichos enemigos y les daban aviso de los que entraban y salían para que los salieran a matar. Y principalmente desde el pueblo del Tizonazo espían el camino real de los carros y el de San Juan del Río en donde con aviso y capitaneando las escuadras de los enemigos han hecho muchas muertes, robos y atrocidades. Y en tanto aprieto y riesgo estaba el camino de San Juan del Río porque era fuerza pasar por el dicho pueblo del Tizonazo, que ordinariamente los pasajeros lo pasaban de noche dándole la vuelta, para que los dichos indios de dicho pueblo no los vieran porque si los veían tenían por cierta y segura la muerte”⁷⁴.

La desconfianza de los españoles para con los salineros, con probabilidad justificada, llevaría a la atroz matanza de sesenta y cinco indios del Tizonazo, que los españoles pasaron a cuchillo en el cementerio de la misión jesuita en 1667, sin perdonar a los niños ni a las mujeres⁷⁵. Desde luego que ese tipo de acciones fomentaba el terror entre los indios porque ni dándose de paz y asentándose en misiones estaban a salvo. No se podía confiar en los conquistadores⁷⁶.

La gente del Mapos, junto con los salineros, atacó las carretas de Pedro de Andrade en el camino real, en 1667⁷⁷. En esta ocasión mataron a los tres hombres que escoltaban a unos franciscanos, los cuales fueron secuestrados durante una semana en el paraje del asalto, que estaba cercano al Gallo, donde esperaron que pasara la cuadrilla de carretas. Pero los frailes no fueron asesinados porque les dijeron a los indios que si les salvaban la vida la Virgen Santísima los habría de ayudar. Este testimonio de un español, quien declaró en el juicio del Mapos, en 1676, resulta poco creíble, a menos de que los indios rebeldes fueran ya muy creyentes. En 1667 murieron en la contienda trece españoles y los asaltantes se llevaron a diez y nueve personas vivas, así como toda la mulada y los

⁷⁴ “Información hecha a pedimento de la República del Parral, de cómo el haber llevado a sangre y fuego el pueblo del Tizonazo ha sido en servicio de ambas majestades y bien común del reino”, Real de San José del Parral, 12 de junio de 1667, en AHMP, FC.C11.007.068, Milicia y guerra, Sediciones.

⁷⁵ Cramaussel, *Poblar la frontera...*, op. cit., p. 191.

⁷⁶ Porras, *La frontera con los indios...*, op. cit., p. 178.

⁷⁷ Este ataque está referido en Chantal Cramaussel y Celso Carrillo, *El presidio de San Pedro del Gallo, (1685-1752). Fuentes para su Historia*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2018, p. 21.

aperos de las carretas. Los mil cien marcos en barras fueron regados por el monte. Diez años después, cuando se procesó a Juan Mapos, Lucas de Andrade, hijo del dueño de las carretas, dijo que su padre rescató después a siete de las diecinueve personas, pagándoles a sus captores lo que le pidieron, como se podía comprobar en sus libros de cuentas. En esa misma entrada, los indios del Mapos volvieron a atacar las carretas, a unas dos leguas de Cuencamé. Lucas de Andrade logró escapar porque cabalgaba delante de los demás, pero le flecharon la mula en que iba. Fue a dar aviso al real de Cuencamé, donde se enteró que media hora antes los mismos indios habían herido a un vecino, que logró huir a tiempo⁷⁸.

Se le atribuyó al Mapos, en el juicio de 1676, el haber cautivado a dos infantes de nueve años en Indé, sin que se precisara la fecha exacta del rapto; aunque parece que se dio también en la década anterior. Juan Mapos negó su implicación en ese latrocinio, pero reconoció que su gente fue autora del secuestro. La información recopilada sobre ese evento revela también las interrelaciones que se establecían entre los indios del Bolsón y la sociedad colonial. Se supo en 1675 que esos niños habían ido a dar a la provincia de Coahuila, con los hueyquezales del río del Norte (hoy Bravo), después de haber sido sustraídos de sus respectivas casas por indios de nación cabeza⁷⁹. Los testimonios, tanto del franciscano Juan Larios como del teniente de alcalde mayor de Coahuila⁸⁰ Fernando del Bosque, que fueron enviados al Virrey y se encuentran en el Archivo General de Indias, en Sevilla, muestran que la sociedad indígena hacía a veces suyos a los infantes raptados en tierna edad, pero no todos sobrevivían. Ambos relataron que los hueyquetzales les entregaron a un niño de doce años que ya no entendía el español, por habérselo llevado los indios siendo muy pequeño desde la región de Parral. Este último había sido bien tratado por su familia adoptiva y estaba “rayado a su usanza, y por ser muy blanco le sobresalen las rayas, de suerte que le hacen graciosos visos”; tenía “una raya en la cara que le coge y señala desde la frente a la nariz, y dos en las mejillas, una en cada una, como oes, y muchas hileras de ellas en el brazo izquierdo y una en el derecho”. En otra ranchería, Juan Larios y Fernando del Bosque se encontraron con otro español de origen, también tatuado o pintado, al igual que el anterior. Les contó –traductor mediante– que al niño de nueve años secuestrado en Indé lo habían flechado y que a la niña los indios la tuvieron como esclava, para espulgarlos y traerles agua y leña; pero acabaron matándola, en venganza por haber perecido uno de ellos en un ataque. El informante tenía dieciocho años; los indios se lo habían llevado a los tres y desconocía hasta el nombre de sus padres biológicos⁸¹.

⁷⁸ “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gavilanes con sus caudillos”, Real de San José del Parral, 9 de octubre de 1676, en AHMP, FC.C11.008.084, Milicia y guerra, Sediciones.

⁷⁹ Los indios de nación cabeza iban y venían entre los valles La Laguna, Coahuila y Texas, como lo ilustran Cramaussel y Carrillo, “Santiago Alonso...”, *op. cit.*

⁸⁰ La sede de esta alcaldía mayor se encontraba en el sitio de la actual ciudad de Monclova. Una villa fue fundada varias veces con distintos nombres en ese lugar durante la segunda mitad del siglo XVII: Chantal Cramaussel y Celso Carrillo Valdez, “Coahuila” o tierra adentro. *Un valle transformado en gobernación*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2021.

⁸¹ Cartas del virrey Payo Enríquez de Ribera. El virrey a S.M., Nuevas conversiones y poblaciones de las provincias de Coahuila (hoy Nueva Extremadura), Informe de fray Juan Larios a su superior, Saltillo,

NUEVA ALIANZA ENTRE OCOMES Y SALINEROS (1672-1673)
Y LA CONDENA A MUERTE DE JUAN MAPOS

Los españoles estaban acostumbrados a aprovechar las enemistades entre los grupos de indios, aliándose con unos que les servían de soldados auxiliares para combatir a los otros. La colonización española misma estaba en juego porque los indios superaban todavía en número a los europeos.

En noviembre de 1673, un indio cabeza, llamado Felipe, a quien tomó preso el gobernador Joseph García de Salcedo en Cuencamé, sostuvo que Juan Mapos había mandado llamar al salinero Felipe el Tartamudo y a otros tres hermanos suyos, para que juntos atacaran una cuadrilla de carretas y recuas. A su regreso, el Tartamudo le envió al Mapos, para sellar esa nueva alianza, a tres indias en regalo, así como ropa hurtada de los españoles. Uno de los primeros resultados de esta coalición fue el ataque a la comitiva del gobernador Antonio de Oca Sarmiento, que iba de Parral a Durango. La gente de Juan Mapos, junto con los salineros, estaba esperando para asaltar las carretas en el vado del río Nazas, pero los españoles, que solían mandar espías por delante, los descubrieron a tiempo. Hubo un enfrentamiento en el que murieron tres tobosos. Parece que este ataque había sido urdido por el hacendado Valerio Cortés del Rey, quien solía enemistarse con los gobernadores. En la información de testigos que se organizó para saber más acerca de lo sucedido, algunos declararon que, después del asalto, Juan Mapos se había ido a quejar con Valerio Cortés del Rey por el retundo fracaso del ataque en el que murieron tres indios suyos, además de que los ocomes no lograron saciar su sed de venganza, ni tampoco pudieron recoger los reales que transportaban las carretas para entregárselos al hacendado⁸². No es posible comprobar la veracidad de estos testimonios, pero Valerio Cortés del Rey fue acusado en repetidas ocasiones de aliarse con los indios para deshacerse de sus enemigos⁸³, por lo que su cercanía con Juan Mapos, así como su implicación en el asalto, no parecen inverosímiles.

El 29 de diciembre de 1673, los salineros fueron derrotados en Mapimí⁸⁴. No se tiene noticia de la participación de los ocomes en esa batalla que vale la pena mencionar porque recuerda, aunque en dimensiones menores, la carnicería de Nonolat, dos décadas antes. Muestra una vez más que se podía reunir una cantidad considerable de indios de

4 de julio de 1675, en AGI, México 50, n.º 6. Se afirma que los indios dejaron el cadáver de la niña en el campo, pero “Al cabo de más de un año, volviendo por allí los homicidas, hallaron al inocente y bendito cadáver puesto de rodillas atravesado de flechas por muchas partes, y que actualmente le estaba corriendo la sangre fresca por las heridas y vieron le había crecido el cabello, de suerte que llegaba a la tierra. Llevaron dichos homicidas el cuerpo a una cueva grande y poniéndolo parado de pies se conserva hoy libre, no solo de corrupción, sino de fieras y aves, y dice dicho mozo que le ha crecido tanto el cabello que llega a besar la tierra, lo cual espero en Dios nuestro señor ver muy breve, pues no es muy pequeña la instancia que el mozo me hace para ello”. Parte de esta misma historia se encuentra en Esteban L. Portillo, *Apuntes para la Historia de Coahuila y Texas*, Saltillo, 1886, pp. 120-121.

⁸² “Autos relativos a la guerra contra los indios enemigos, para evitar los daños que éstos hacen”, Real y Minas de Cuencamé, 22 de enero de 1673, en AHMP, FC.C11.007.079, Milicia y guerra, Sediciones.

⁸³ Acerca de ese hacendado, tal vez el más poderoso en la provincia de Santa Bárbara: Chantal Cramausse, “Valerio Cortés del Rey, fundador del único mayorazgo de la Nueva Vizcaya en el siglo XVII”, en *Revista de Indias*, vol. LXX, n.º 24, Madrid, 2010, pp. 77-100.

⁸⁴ Cramausse y Carrillo, “Don Santiago Alonso...”, *op. cit.*, p. 23.

guerra en el Bolsón y que las fuerzas militares de los españoles y sus aliados indios, para lograr aplastar a los rebeldes, tenían que ser también imponentes. Pelearon contra los salineros más de un centenar de soldados entre los miembros de los presidios de Santa Catalina, Cerro Gordo, la Compañía de Campaña, sin contar quince hombres más y cincuenta indios auxiliares enviados de la villa del Saltillo y de Parral; la cantidad total de indios amigos que participaron en esta campaña debió haber sido mucho mayor que la de los españoles, pero no se menciona siempre su número en las fuentes. Los españoles mataron a cien indios, y apresaron a ochenta integrantes de la chusma, que se repartieron entre los vecinos pudientes de Parral. Las tres principales cabecillas fueron ahorcadas, y solo quedaron con vida siete indios varones que fueron adquiridos en pública subasta y destinados a los morteros de azogue en las haciendas de beneficio del mismo centro minero⁸⁵.

Se dice que los tobosos, después de la batalla de Mapimí, “por el terror y temor que esto les ha causado”, se presentaron ante el gobernador Joseph García de Salcedo, quien acababa de llegar a la Nueva Vizcaya. Para entonces el apellido genérico de “toboso” englobaba a varios grupos, como los acoclames, gavilanes u ocomes, cocoyomes e hijos de las piedras. Sus respectivos caciques, entre los cuales se encontraba Juan Mapos, así como Juan Galán, Juan Campos y Galiano⁸⁶, declararon querer la paz, por lo que el Gobernador los mandó radicar en diferentes puestos. A Juan Mapos y a Juan Galán se les señaló el sitio que llamaban de Bernardo Gómez, en el río Florido⁸⁷.

Pero entre los indios que habían ido a entrevistarse con Joseph García de Salcedo estaba el salinero Felipe el Tartamudo, conocido por muchos vecinos del real de Parral:

“[...] el cual es de perverso e incorregible natural y ha cometido graves y atroces insultos y delitos de muertes y robos en este reino, capitaneando y tlatoleando a todos los indios que han sido de su sequito, y habiendo en diferentes ocasiones bajado de paz en tiempo de sus antecesores y de su señoría, ha quebrantado la fe y palabra dada, reiterando los dichos delitos y haciendo gravísimos daños y alborotando y escandalizando el reino”⁸⁸.

En lugar de sellar la paz con el salinero, los españoles lo encarcelaron y se formó cabeza de proceso para castigar sus delitos. En su declaración, confesó que unos diez años atrás él y los tobosos, cuyos caudillos eran Juan Mapos y Galiano, habían ido al paraje del Gallo para asaltar la cuadrilla de carretas del capitán Pedro de Andrade, que había salido del Parral para traer los azogues de Durango. El Tartamudo precisó que mataron a dieciséis personas, secuestraron a algunas mujeres, además de dismantelar las carretas. Tres días antes, habían atacado la escolta de soldados de unos frailes de San Francisco,

⁸⁵ Cartas de gobernadores, carta de Joseph García de Salcedo, gobernador de Durango, al conde de Medellín, San José del Parral, 3 de febrero de 1674, en AGI, Guadalajara 29, r. 5, n. ° 42.

⁸⁶ Se trataba de otro indio llamado Galiano. El cocoyome, llamado también de esa manera, falleció en 1654, como se consignó más atrás.

⁸⁷ “Diligencias hechas para el poblamiento de los indios de la nación jumana, babole y sus aliados en la provincia de Coahuila, por el maestro de campo Joseph García de Salcedo, gobernador de la Nueva Vizcaya”, Villa de Santiago de Saltillo, 9 de agosto de 1673, en AHMP, FC.A21.001.002, Gobierno y administración, Poblamiento de sitios.

⁸⁸ *Ibid.*

acabando con la vida de tres militares, además de llevarse las bestias. En su defensa, el Tartamudo dijo haber salvado la vida de los religiosos, por lo que uno de ellos le había obsequiado un relicario de oro⁸⁹.

Después de su derrota militar en Mapimí, a fines de 1673, los salineros trataron de darse de paz con los españoles porque sus mujeres e hijos se encontraban presos. Abogó, entonces, por ellos el franciscano Juan Larios, sin lograr su objetivo, por lo que los indios huyeron con los alimentos y la ropa que habían recibido en obsequio. Se trataba de una burla más. Las autoridades españolas tenían que poner fin a la rebeldía de los salineros, pero para ello necesitaban contar con indios auxiliares; y para ello voltearon los ojos hacia los ocomes. La parcialidad de Juan Mapos, que comprendía unos ciento cincuenta hombres, estaba en esa fecha asentada en el puesto del Torreón⁹⁰, junto al río Florido, donde Bernardo Gómez había construido una presa. El gobernador de la Nueva Vizcaya, Joseph García de Salcedo, envió a tres soldados de la Compañía de Campaña, llamados Fernando González Campos, Antonio Rodríguez y Jacinto de Talavera, para que negociaran con don Juan Mapos. En ese año se comenzó a anteponer “don” al nombre de ese último, tal vez por haberle asignado el mando en la ranchería donde había prometido radicarse⁹¹; gozaban de esa marca de reverencia los capitanes de ranchería o los gobernadores de las naciones de indios que los españoles habían reducido a pueblo en Nueva Vizcaya.

Al llegar a la ranchería del Torreón, los soldados constataron que los ocomes ya se habían ido, después de quemar sus jacales, y que se encontraban refugiados en un cerro cercano. Fueron hacia ellos, pero al acercarse los soldados los indios empuñaron sus arcos y flechas; y, para que no dispararan, los españoles tuvieron que gritarles que venían de parte de su señoría el Gobernador. Juan Mapos se negó a prestar la ayuda solicitada para combatir a los salineros y solo el indio llamado Galiano aceptó en ese momento ir a entrevistarse con el Gobernador, sin embargo, no se presentó después en el Parral para formalizar el acuerdo. Una vez más, el Mapos prefirió huir con los suyos hacia el Nazas⁹². La mención repetida del Nazas muestra que, al menos una parte del año, los ocomes solían dirigirse hacia ese río, a unos cuatrocientos kilómetros de Jaco y de la sierra de Tuacague, lo que confirma la gran movilidad de ese grupo indígena. La corriente caudalosa del Nazas anegaba toda la llanura en época de lluvias y formaba un gran lago en la cuenca endorreica llamada La Laguna, que conserva su nombre hoy, pero se encuentra ya seca porque se han construido presas en el siglo XX. Junto con los múltiples recursos que comprendía esa zona, estaban las manadas de caballos que tanto atraían a los indios. Por otra parte, el Nazas representaba un obstáculo considerable en el camino real de tierra adentro porque los equinos de los jinetes, y con más razón los

⁸⁹ “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gavilanes con sus caudillos”, Real de San José del Parral, 9 de octubre de 1676, en AHMP, FC.C11.008.084, Milicia y guerra, Sediciones. Se narra este asalto en Cramaussel y Carrillo, *El presidio del Gallo...*, *op. cit.*, p. 21.

⁹⁰ Cerca del actual Torreón de Cañas (Durango).

⁹¹ Cramaussel y Carrillo, “Coahuila” o tierra adentro..., *op. cit.*

⁹² “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gavilanes con sus caudillos...”, *op. cit.*

pesados carromatos que todavía se utilizaban en el siglo XVII, se encharcaban con frecuencia, motivo por el cual los españoles evitaban transitar hacia el norte de la Nueva Vizcaya en la época de lluvias. Por otra parte, a todo lo largo del año los asaltantes se podían esconder en la abundante vegetación cercana al vado, y la tierra lodosa impedía que sus víctimas huyeran con facilidad. No cabe duda de que se trataba de un lugar ideal para que los indios rebeldes se hicieran de botín, desvalijando a los transeúntes con relativa facilidad. Luego se ocultaban sin problema en alguna de las islas situadas hacia el este, en los múltiples brazos del gran río o en la laguna misma.

En 1676, don Juan Mapos se encontraba de nuevo radicando con su gente en la misión de Atotonilco. Los españoles habían preferido acordarle el indulto que correr el riesgo de ver ensangrentada toda la región y retirarse todos los indios del Bolsón a sus tierras. En enero, don Pedrote, el caudillo de los salineros, solicitó a los gavilanes y tobosos de Atotonilco unirse con él contra los españoles. El gobernador Joseph García de Salcedo, al enterarse de estas gestiones, al parecer por medio de espías, mandó llevar al Parral al jefe salinero, donde hizo junta de guerra para ver si convenía o no castigarlo. Pero temiendo que se valiera de la parcialidad del Mapos, el gobernador de la Nueva Vizcaya optó por no tomar ninguna acción contra él⁹³. No obstante, para cerciorarse de la eventualidad de otra peligrosa alianza entre ocomes y salineros, el Gobernador mandó llamar a Juan Mapos, que fue requerido cuatro veces por el alcalde mayor de San Bartolomé.

El Mapos prefirió alzarse una vez más con su parcialidad y, ya de camino al Bolsón, se llevaron las mulas del padre misionero de Atotonilco⁹⁴. Luego fueron a la hacienda de Santa Ana, propiedad de Blas de Ituarte, en la jurisdicción de Indé, donde mataron a dos personas, cercaron la casa y hurtaron toda la caballada y el ganado mayor y menor que encontraron, cerca de quinientas cabezas en total. Después acometieron en el río Florido contra las haciendas de Juan de Salazar Bejarano y las del capitán Bernardo Gómez. Hurtaron también toda la caballada de la Compañía de Campaña estacionada en el valle de San Bartolomé, dejando a todos los soldados a pie, y lo mismo hicieron en las estancias de Antonio de Acosta y del general Bartolomé del Hierro Cereceda (mapa 3)⁹⁵.

Como se observa al comparar los mapas 2 y 3, la estrategia bélica de indios y españoles se modificó en la década de 1670. Los españoles ya no penetraron en el Bolsón para combatir a los indios en el interior. Los ocomes, por su parte, centraron sus acciones en la provincia más cercana de Santa Bárbara, donde se criaban los cotizados caballos en prósperas haciendas que se beneficiaban del auge minero de Parral. Junto con los salineros, siguieron con su acostumbrada táctica de darse de paz por un tiempo, antes de alzarse de nuevo. Los españoles tampoco se hacían muchas ilusiones sobre estos acuerdos, pero se siguieron dando a lo largo de muchas décadas más. Poco antes de dejar su gobierno, por medio de don Francisco Gutiérrez, indio gobernador de una parcialidad de tobosos que hacía muchos años estaba de paz en San Francisco de Con-

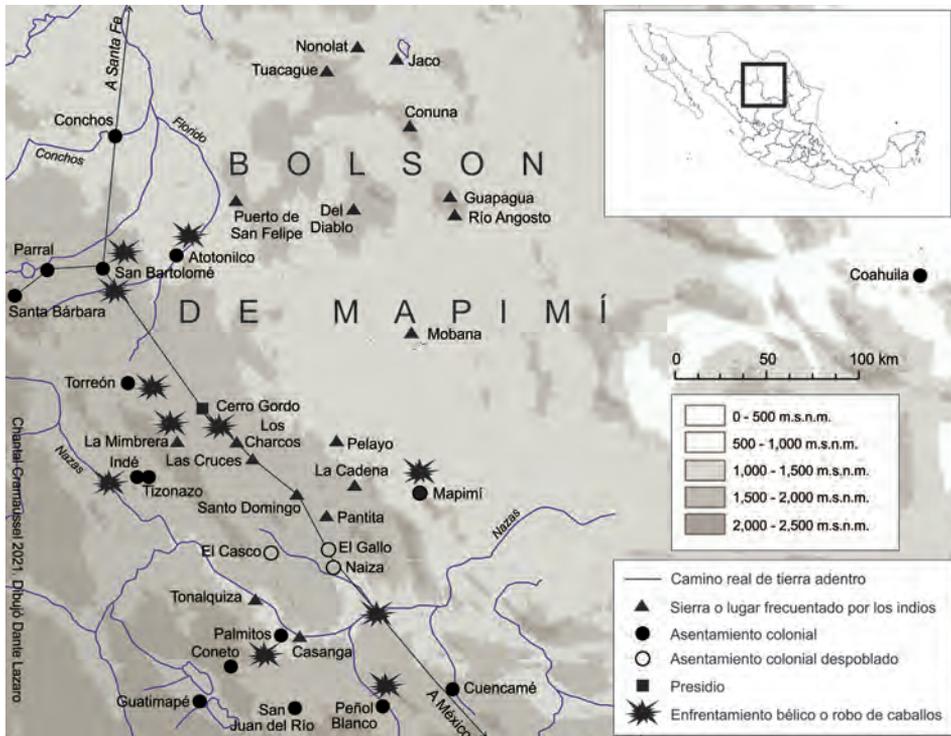
⁹³ “Contra Pedro, indio, por haber seguido capitaneando a la nación salinera enemiga”, Real de San José del Parral, 22 de enero de 1676, en AHMP, FC.C11.007.083, Milicia y guerra, Sediciones.

⁹⁴ “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gavilanes con sus caudillos...”, *op. cit.*

⁹⁵ *Ibid.*

chos⁹⁶, Joseph García de Salcedo mandó de nuevo traer a los principales caudillos, a don Juan Mapos, a su sobrino Francisco y a Galiano; pero fue su sucesor él que los recibió.

MAPA 3
Las hostilidades en la década de 1670



Fuente: Elaboración propia.

El 23 de abril de 1676 tomó posesión del gobierno de la Nueva Vizcaya don Martín de Rebollar. Como ya era costumbre cada vez que llegaba un nuevo gobernador, se presentaban ante esa nueva autoridad para darse de paz los indios hasta entonces enemigos, como lo hicieron el Mapos y su sobrino Francisco, en esa ocasión. Prometieron pasar a residir en la parte que su señoría les señalare. Ofrecieron, además, entregar a los españoles a Galiano, caudillo de los coyotes y cocoyomes. En presencia de algunos religiosos y vecinos notables, el Gobernador aceptó el ofrecimiento de los indios en nombre del

⁹⁶ Chantal Cramaussel y Manuel Rosales Villa, *San Francisco de Conchos, La misión y el presidio (1604-1755)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2019, p. 49. Se reúne toda la información sobre Francisco Gutiérrez en Chantal Cramaussel, "Gobernadores indios en la Nueva Vizcaya central. ¿Autoridades coloniales e intermediarios entre gentiles?", en José Marcos Medina Bustos, Eugenia Néspolo y Regina Lira (eds.), *Liderazgos indígenas en zonas de frontera latinoamericanas. Siglos XVI-XX*, en prensa.

Rey. Pero les pidió regresar con su gente, que tenía que empadronar para asentarlos de nuevo en el puesto de Atotonilco, donde tendrían a un padre doctrinero. El Gobernador les dio al Mapos y a su sobrino harina, carne y maíz para el viaje, y quedaron en volver en diez o doce días. Pero, de pasada, el Mapos se robó ocho caballos de la hacienda del capitán Nicolás de Bejarano, en el valle de San Bartolomé. Transcurrido el verano, el Mapos no solo no regresó con su gente, sino que no volvió a aparecer.

El gobernador Martín de Rebollar envió una vez más a don Francisco Gutiérrez (gobernador de los tobosos en Conchos) llamar a los indios que habían prometido sellar la paz con los españoles. El 9 de octubre de 1676, el toboso llegó a Parral acompañado de Juan Mapos, de su sobrino Francisco y también de Galiano, además de treinta y ocho varones, veinticuatro mujeres y algunos muchachos. Sin embargo, el gobernador de la Nueva Vizcaya consideró que se trataba de una tomadura de pelo de parte del Mapos y de sus aliados, porque todo mundo sabía que las naciones que capitaneaba se componían de más de cuatrocientos indios. Una india fue comisionada para traer al resto de los indios, le dieron un plazo de ocho días para ir y volver. Si la actual sierra del Espíritu Santo (o Tuacague) corresponde al lugar donde se estacionaban los gavilanes-ocomes-tobosos, esta persona se fue a caballo, porque dicha sierra se ubica a dos centenares de kilómetros de Parral.

Martín de Rebollar mandó levantar una información de testigos para saber quiénes eran los indios presos y qué se sabía de sus acciones en años pasados⁹⁷. Pero al hallarse “achacoso y falto de salud”, encargó esta tarea al alcalde mayor y teniente de capitán general, don Juan Francisco de Vergara, quien reunió la opinión de “las personas que le parecieron de mayor inteligencia de este reino”. Todas calificaron a los presos de delinquentes y asesinos, y sus denuncias y acusaciones fueron abrumantes. No le quedó más remedio a Martín de Rebollar que mandar encarcelar a los capitanes indios; el resto de los presos permaneció en calidad de rehén, mientras llegaban los demás.

En el interrogatorio, el sargento mayor Valerio Cortés del Rey, dijo que conocía a Juan Mapos y a su hermano Andrés, a Juan Galán y a Galiano, desde hacía muchos años. Por más de diez veces habían ofrecido la paz a los señores gobernadores y se les había concedido, y otras tantas se alzaron. Y todos los testigos afirmaron que en los intermedios habían cometido un sinnúmero de barbaridades. Lucas de Andrade, dueño de carretas, recordó el asalto perpetrado por el Mapos en el paraje de Gallo, en 1666, cuando se dirigía con su padre Pedro a la ciudad de Guadiana (otro nombre para la ciudad de Durango) para traer los azogues y llevar mil cien marcos de plata a quintar en la real caja de Durango⁹⁸. Por su parte, el capitán Antonio de Salaces declaró que el mismo Mapos le refirió las

⁹⁷ Una corta síntesis de este juicio se encuentra en Chantal Cramaussel, “El exterminio de los chizos, sisimble, acoclames y cocoyomes del bolsón de Mapimí”, en *Revista de Historia*, n.º 6, Durango, 2014, pp. 35-56. Ya se sugiere en ese artículo que muchas acciones atribuidas a los presos deben ponerse en duda. Lo mismo advierte Carlos Manuel Valdés con base en el juicio a un indio de la gobernación de Coahuila: “De cómo don Dieguillo, indio cuachale, vivió dos vidas, la propia y la que le colgaron”, en *Revista de Indias*, vol. LXX, n.º 248, Madrid, 2010, pp. 52-76.

⁹⁸ “Fianza dada por el capitán Pedro de Andrade, para sacar plata a quintar a la Real Caja del Real del Parral por diferentes mineros y manifestación que de ella se hizo”, Real de San José del Parral, 20 de enero de 1666, en AHMP.FC.B08.003.034, Hacienda y tesorería, Despachos y manifestaciones de metal.

peripecias del asalto perpetrado ocho días antes, que llevó a la tumba a trece españoles y condujo al rapto de diecinueve personas.

Los presos fueron acusados de haber asesinado a mucha gente más y causado, en 1665, el despoblamiento de la hacienda de Guajuquilla, cerca de Atotonilco (hoy Ciudad Jiménez, Chihuahua) de Valerio Cortés del Rey, que atacaron dos veces. A don Francisco del Castillo, quien se desplazaba con su recua, lo ultimaron en Las Cruces; fue cuando falleció Andrés, el hermano del Mapos, así como un hijo suyo. Francisco de las Casas contó que en este otro asalto, al tratar de defenderse, fallecieron cinco personas que formaban parte de la gente de servicio de esa hacienda. Los indios se llevaron, además, siete mulas ensilladas y dos en pelo. Quien capitaneaba a todos esos malhechores era el Mapos. El ataque al gobernador Antonio Oca y Sarmiento en el río Nazas, lo narró el capitán Cristóbal de León. Trescientos indios, a pie y a caballo, cercaron las carretas que convoyaban más de sesenta soldados y transportaban plata, pero los españoles los descubrieron a tiempo. La refriega, de la que los españoles salieron vencedores, duró como dos horas. Murieron tres indios en el combate, que al parecer formaban parte de grupo de Juan Mapos, y los demás escaparon.

Domingo de Ituarte, vecino de Indé, añadió que años antes, cuando era alcalde mayor de San Juan del Río, las escuadras de Francisco Galiano y la del Mapos arrebataron la vida de dos personas en esa jurisdicción, y hurtaron más de trescientas bestias de tiro, carga y silla en San José de Avino (a treinta kilómetros al sur de San Juan del Río). El alcalde los alcanzó en un paraje que llaman Tonalquiza y luchó con ellos, logrando quitarles todos los animales. Apresó a tres indios de la nación cocoyome, que condenó a la horca. En otra ocasión, en el real de Indé, donde fungió también de alcalde mayor, fue atacado por los indios de la escuadra del Mapos. Estuvieron a punto de perecer todos cuando los indios trataron de tapiar con piedras las minas en las que estaban trabajando los españoles. Los indios enemigos eran más de ciento cincuenta y libraron combate desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Para socorrer a su hermano Blas, que se encontraba en una mina apartada, Domingo de Ituarte trató de negociar con los indios y en aquel entonces reconoció a algunos de la parcialidad del Mapos. Luego, en el real de Indé, los rebeldes mataron a un esclavo de su cuñado Pedro de Arzola, flecharon a un mestizo y se llevaron toda la mulada y caballada que había en el centro minero, sin dejarles un solo caballo para dar aviso. En esta acometida también secuestraron a dos muchachos y a una muchacha, que fueron los que se encontraron años después en el Río del Norte, como se relató más atrás.

Otros asaltos eran más recientes. En julio de 1676, en el paraje de Los Charcos, perdieron la vida cinco soldados del Cerro Gordo y diecisiete indios amigos. Al padre jesuita que estaba con ellos y se dirigía a la misión de San Miguel de las Bocas, lo tomaron preso y se lo llevaron por la Sierra de Santa Ana hasta salir en La Mimbrera⁹⁹, donde estaba pastando toda la caballada del presidio de Cerro Gordo. Los indios embistieron a los soldados de campaña que la estaban cuidando y se hicieron de todos los equinos, de manera que fue necesario enviarles monturas para que pudieran llegar a Parral. También

⁹⁹ En ese lugar, denominado hoy Román Arreola, a 27 km al suroeste de la cabecera municipal de Hidalgo (Durango), se ubicó en el siglo XVIII una gran hacienda.

incendiaron la casa de Bernardo Gómez, donde asesinaron a nueve personas, y se robaron la caballada y el ganado de la hacienda de Santa Ana, de Blas de Ituarte.

Todos los testimonios parecían concordar: Juan Mapos hostilizaba los asentamientos españoles desde hacía un cuarto de siglo. Sin embargo, en todos los asaltos referidos, el Mapos no estuvo siempre presente, sino que se acusó a su gente de haber organizado los ataques, muchas veces sin pruebas inequívocas, solo por haber escuchado decir que se trataba de indios integrantes de su parcialidad.

En el juicio, Juan Mapos declaró ser de unos sesenta años. Como se constata en su declaración que se transcribe en anexo, solo confesó haber participado, junto con otros grupos de indios aliados, en el asalto del Gallo, en el de la cuadrilla de Pedro de Andrade, y cuando atacaron a Francisco de las Casas en las Cruces; pero negó haber estado involucrado en el rapto de los niños en Indé, “porque se hallaba retirado en la Sierra del Diablo”, aunque aceptó que los atacantes sí le dieron parte del botín por ser el capitán del grupo. Tampoco reconoció haber estado en los demás robos y asesinatos. De todas maneras, las acusaciones eran múltiples y muy graves. Juan Mapos, junto con su hijo, llamado Gabriel de Alarcón¹⁰⁰, y Francisco, su sobrino, así como los hermanos Cristóbal y Francisco Galiano, fueron condenados por el Gobernador a la pena capital, “por traidores, alevos, homicidas y ladrones famosos y públicos”:

“[...] que de la cárcel donde están sean sacados atados de pies y manos, caballeros en bestias de albarda, con soga a la garganta y con voz de pregonero que delante manifieste sus delitos, sean llevados por las calles públicas y acostumbradas de este real hasta llegar a la horca. Y de ella sean colgados y suspendidos y ahogados hasta que naturalmente mueran, después de lo cual, mando le sean quitadas las cabezas, y las dos de ellas que sean las de Francisco Galiano y Gabriel de Alarcón, se fijen y acaben en la dicha horca y las otras tres en los caminos del valle de San Diego y San Francisco del Oro, que son los más públicos para que sirva de castigo y a los demás de escarmiento”.

El 30 de septiembre de 1676, junto con los cinco caudillos, otros treinta y tres indios fueron sentenciados a que se les diera garrote en el lugar de la horca, que se ubicaba en la plaza central, en frente de la iglesia de San José y de las casas reales de Parral. Como era usual, se convocó a todo el vecindario para que presenciara este espeluznante espectáculo. Enseguida, fueron enviados en collera a la ciudad de México los otros setenta y dos prisioneros, que eran mujeres, niños y muchachos.

Conforme a la sentencia, la cabeza de Juan Mapos y de los demás caudillos fueron cortadas y puestas en unos palos, unos en la horca del centro de Parral, los otros en los caminos más transitados, que conducían a los reales de San Diego de Minas Nuevas y de San Francisco del Oro, para que “sirvieran de castigo y escarmiento”¹⁰¹. Allí se pudri-

¹⁰⁰ Gabriel de Alarcón era el nombre de un soldado del presidio del Cerro Gordo, quien tal vez fungió de padrino del hijo del Mapos, cuando lo bautizaron, al asentarse su padre en Atotonilco o en el puesto del Torreón. Al igual que los dos indios llamados Galiano, el hijo del Mapos recibió el apellido de un español; y, en su caso, también su nombre de pila. Gabriel de Alarcón es lejano antepasado de Celso Carrillo Valdez, coautor del presente artículo.

¹⁰¹ “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gavilanes con sus caudillos...”, *op. cit.*

rían y se las comerían los zopilotes, una pena ejemplar para los cristianos que daban un lugar importante a las ceremonias mortuorias y al entierro de los cadáveres. Los indios de guerra también tenían rituales semejantes: después de matar a sus enemigos, se llevaban las cabelleras como trofeo en unos palos, como se consignó más atrás.

CONCLUSIÓN

Los atentados criminales a viajeros y asaltos a haciendas, así como la muerte de los atacantes, eran moneda corriente en el borde oeste del Bolsón de Mapimí, que recorrió Juan Mapos entre 1630 y 1676. No cabe duda de que este indio ocome era parte de los malandros que hostilizaban los caminos y hurtaban las caballadas en los asentamientos españoles, más allá de las razones por las que llevaba ese tipo de vida. Resulta imposible creer siempre las declaraciones de los presos, quienes, durante los juicios, respondían bajo amenaza de tortura a un interrogatorio preestablecido en el que se listaban los delitos de los que se acusaban. Las afirmaciones de indios que se sabían condenados a muerte y que no tenían nada que perder con una pretendida confesión de los hechos imputados también deben reconsiderarse.

Un estado de guerra abierta caracterizó la Nueva Vizcaya de 1640 a 1680. Hubo contiendas bélicas de consideración, como las batallas de Nonolat en 1652, del río Angosto y Guapagua, al año siguiente, y de Mapimí, en 1673; en la primera participó más de un millar de españoles e indios. Estos enfrentamientos masivos contrastan con lo que se ha afirmado hasta ahora acerca de la dispersión de las fuerzas armadas nativas, por pertenecer a sociedades que carecían de gobierno central. La beligerancia se combinaba con una desconfianza mutua entre indios y españoles, por los muy frágiles acuerdos de paz, y la presencia continua de espías en los bandos en pugna, que serían el sino de la vida del septentrión novohispano y, luego, mexicano, por dos siglos más. Los españoles perseguían a todos aquellos que parecían ser enemigos suyos, y siempre contaron con indios amigos que les servían de auxiliares y combatían junto con ellos. También perdaban una y otra vez a los que sabían culpables, para evitar más hostilidades.

Tanto los indios como los españoles trataban de tomar vivos a sus enemigos. Los indios integraban a los cautivos a su sociedad, a veces en estado de esclavitud, o pedían rescate. En cuanto a los españoles, cuando no mataban a sus enemigos varones de inmediato, los vendían a comerciantes o en las haciendas de minas para que trabajaran en contacto con el mercurio, cuyos vapores pronto los envenenaban. Las mujeres e infantes se repartían de la misma manera entre los vecinos acomodados, como en 1673, en el caso de los salineros. Pero también se instituyeron las colleras, que consistían en desterrar a los indios en grupo, como sucedió en 1655 –treinta y cinco cautivos– y en 1676 –setenta y dos cautivos, entre los que sobresalían las indias y sus niños–, todo lo cual mostraba cómo seguía imperando la violencia en la vida cotidiana de la Nueva Vizcaya del periodo.

Por otra parte, cabe recordar que a mediados del siglo XVII la sociedad novohispana era ya en buena parte mestiza y resultaba difícil distinguir a los indios rebeldes de los indios de paz, o quienes eran sus aliados o sus verdaderos enemigos en el seno de los poblados coloniales. Los descendientes de parejas de distintos orígenes habían dado vida a individuos que estaban con frecuencia entre dos mundos, el español y el indio,

cuando no tenían también antepasados africanos. Por cierto, había indios que eran parte integrante de la sociedad colonial, por haber nacido en los asentamientos españoles, ser ya cristianos y no tener contactos con los insumisos. Entre los indios fuera del control colonial, como los del Bolsón de Mapimí, se encontraban también europeos y mestizos, quienes habían sido cautivados en su niñez y vivían a la usanza de sus familias adoptivas, como se consignó en el caso de los rayados encontrados en Coahuila, ellos consideraban, al igual que los demás indios rebeldes, que los colonizadores eran enemigos suyos. En el Bolsón se refugiaban, además, personas que huían de la justicia y se acogían a veces, de la misma manera, al modo de vida de los indios¹⁰².

Más que los actos delictivos que los españoles atribuyeron a Juan Mapos, resulta interesante considerar el peligro que corrían los viajeros y comerciantes del camino real, y la importancia de los indios amigos en guerras fratricidas con frecuentes cambios de alianzas, como las que se dieron entre ocomes y salineros. Los indios auxiliares conocían, al igual que los soldados de los presidios ubicados en el Bolsón, los movimientos de los indios de guerra. Sabían dónde se ubicaban los ojos de agua, como el de Pantita, mencionado varias veces en la presente investigación, donde los que recorrían esas tierras áridas tenían que abrevarse antes de seguir adelante. A pie o a caballo, los itinerarios entre un ojo de agua y otro eran limitados. También era importante, en los ataques y persecuciones, conocer los puntos culminantes desde los cuales se podía tener una visión amplia del territorio: en esta zona muy seca y bastante llana, la visión panorámica a veces alcanza a un centenar de kilómetros. Para desplazarse a caballo, sin ser apercebido, había entonces que transitar de noche, para evitar el calor y, sobre todo, para que no se viera la polvareda. De día, más valía trasladarse a pie para no ser descubierto. Al igual que los indios, los demás habitantes del septentrión novohispano aprendieron todas estas estrategias, así como a identificar los rastros y fecharlos en días.

El conocimiento del ambiente, los recorridos de campo y el manejo de la cartografía son primordiales para comprender los acontecimientos y procesos históricos de la época colonial en el septentrión novohispano. Fueron indispensables para seguir las huellas del Mapos, que vivió en las llanuras centrales del actual norte de México.

¹⁰² Celso Carrillo Valdez, “Mulatos y negros entre los indios del Bolsón de Mapimí, siglos XVII y XVIII”, en *Revista de Historia*, n.º 10, Durango, 2019, pp. 40-61. Estas mezclas biológicas y culturales han generado mucha confusión en la historiografía, por el carácter cambiante de las calidades asignadas a los habitantes del Nuevo Mundo. Un resumen sobre este tema –que rebasa los objetivos del presente artículo– se encuentra en: Chantal Cramausse, “El mestizaje en la Nueva España. Los aportes recientes de la historia demográfica”, en el dossier: “Procesos de mestizaje y mediación”, en *Habitus*, vol. 14, n.º 2, Rio de Janeiro, 2016, pp. 157-174.

ANEXO DOCUMENTAL

CONFESIÓN DE DON JUAN MAPOS EN EL JUICIO DE 1676 QUE LO LLEVÓ A LA HORCA¹⁰³

“En el real y minas de San Joseph del Parral y en la cárcel pública, en 16 de octubre de 1676 años, el señor general don Juan Francisco de Vergara y Mendoza, alcalde mayor en estas minas y teniente de capitán general en este reino, en virtud de la dicha comisión que tiene y con asistencia de mí el presente escribano y don Martín Malo, defensor nombrado en esta causa, y Nicolás Rojo de Soria, Diego Pacheco, don Francisco Gutiérrez y Juan de Santiago, que sirvieron de intérpretes, vino a la dicha cárcel para efecto de recibirle su confesión a un hombre preso en ella por esta causa, al cual hizo parecer ante sí. Y habiéndole dado a entender la solemnidad y religión del juramento, se le recibió por ante mí el escribano, que lo hizo por Dios nuestro señor y la señal de la cruz en forma de derecho, so cargo del cual prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado y le fueron hechas por los intérpretes las preguntas y repreguntas siguientes:

Le fue preguntado cómo se llama, qué oficio y edad tiene de dónde es natural y de qué se sustenta, dijo llamarse don Juan Mapos, de nación gabilán, y que es capitán de su nación, que le parece tendrá sesenta años y responde.

Le fue preguntado si sabe la causa de su prisión, dijo que no la sabe y responde.

Le fue preguntado si sabe que por el mes de febrero pasado de este presente año, habiendo venido a su ranchería don Pedro el salinero, el señor gobernador que era, envió por dicho don Pedro y a este confesante a llamar por tres o cuatro veces con los capitanes de confianza y el alcalde mayor del Valle, y no quiso venir y se retiró con su gente llevándose las mulas del padre doctrinero de Atotonilco, diga la verdad. Dijo que no vino y se retiró con su gente porque le dijo el indio Matías que está en la cárcel, que el señor gobernador había preso a don Pedro el salinero y a su sobrino don Francisco, gobernador que era del dicho pueblo de Atotonilco. Y que en cuanto a la retirada, llevándose las mulas del padre, dijo que es verdad se llevaron cuatro mulas de dicho padre pero que él estaba malo y que no las contó bien y responde.

Le fue repreguntado cómo dice que se retiró por haberle dicho que prendieron a su sobrino don Francisco y a don Pedro, si poco después se juntó con el dicho don Francisco, libre y suelto, y sin embargo se retiró sin obedecer al dicho señor gobernador. Dijo que de veras no tuvo ganas de venir al llamado del señor gobernador y responde.

Le fue preguntado por la cabeza de proceso que le fue dada a entender, que si al tiempo que vino a dar la paz al señor gobernador, habrá poco más de veinte días, habiendo ofrecido en virtud de la dicha paz que pidió, ir en compañía de Galiano a traer toda la gente de las naciones mencionadas sin faltar ninguna, mayores ni menores, hombres y mujeres. Y al ir a hacer la diligencia con la gente que trujo, de camino pasó por la hacienda del capitán Nicolás de Bejarano, donde de orden del señor gobernador les dieron una res para su sustento y, en agradecimiento, le robaron ocho caballos. Dijo que es verdad que llevaron a dicho capitán ocho caballos y se los comieron y responde.

Le fue preguntado si es verdad como consta de las deposiciones, en conformidad de la cabeza de proceso, que habrá diez años poco más o menos, que salió con su gente en compañía de su hermano don Andrés, que era entonces gobernador de su nación, y con los coyotes y cocoyomes de quienes era capitán Galiano y los cabezas y salineros y otras naciones, y en al

¹⁰³ “En averiguación de los robos, asaltos y muertes que los indios enemigos han hecho contra la real corona, en especial los cocoyomes, coyotes, ocomes y gabilanes con sus caudillos...”, *op. cit.* Modernizamos la ortografía, añadimos puntuación y dividimos el texto en párrafos para facilitar la lectura.

paraje del Gallo dieron a unos religiosos de San Francisco que llevaron consigo y mataron tres españoles, los dos soldados. Y de allí de a tres o cuatro días dieron en la cuadrilla de carros de Pedro de Andrade, matando la gente y soldados, llevándose vivos algunos y toda la mulada. Y cuánto en los carros había hasta la jerga de ellos, diga la verdad de lo que pasó. Dijo que es verdad y se halló en todo lo que contiene la pregunta y que para la embestida que se refiere llevó toda su gente y la de Galiano y sus parciales, y asimismo los hijos e las piedras y los hijos de los palos y los hijos de la tierra, naciones retiradas que aún hoy lo están y responde. Le fue preguntado si del robo que hicieron en los carros, ropa, mulada y presas de indios e indias que llevaron vivos, partieron de esta presa todos como cómplices y unidos en este delito, dijo que es verdad que partieron de toda la presa entre sí según la más o menos gente que cada uno había metido y responde.

Le fue preguntado que si después, habrá como ocho años poco más o menos, este confesante con su gente y la del dicho Galiano salieron a los carros de Francisco de las Casas y le acometieron en el paraje de las Cruces y mataron a cinco personas. Y por haberse defendido el dicho Casas mató a su hermano don Andrés y a Juan Tecolote, llevando para este efecto su gente toda y la de Galiano y las más naciones contenidas en la pregunta de arriba, y no se llevaron la mulada por las muertes de su gente y el socorro que les vino. Dijo que es verdad todo lo contenido en la dicha pregunta y que se halló en ella con toda la gente mencionada en la pregunta y responde. Le fue preguntado si poco antes del tiempo contenido en la pregunta de arriba, salió con su gente y en el puesto del Encino de la Paz, acometieron al padre Rodrigo del Castillo, misionero de las Bocas, que llevaba consigo y para su resguardo cinco españoles y diez y siete indios tarahumaras, y los mataron a todos, llevándose las bestias, ropa y lo demás que llevaban, haciendo prisionero al dicho padre. Y luego pasaron al puesto de la Mimblera donde estaban diez soldados del presidio del Cerro Gordo pastando su caballada y les acometieron, y les llevaron toda su caballada dejándolos a pie, menos dos soldados que estaban de posta, diga la verdad. Que entendida por los intérpretes, dijo que es verdad todo lo que la pregunta contiene, en cuya ejecución se halló con toda su gente y todos los de las parcialidades de Galiano y otros y los hijos de las piedras y palos y otros como en las juntas que a los daños de atrás lleva referidos y responde.

Le fue preguntado si después de la última retirada por el mes de febrero de este año, según la pregunta de arriba, es verdad que acometió con su gente a la hacienda de Santa Ana dos o tres veces, habiendo muerto una o dos personas y cercado la casa, en una de ellas se llevaron en la embestida toda la caballada y cantidad de ganado mayor y menor en mucha cantidad que parece pasó de quinientas cabezas. Y asimismo acometieron la hacienda de Juan de Salazar Bejarano en el río Florido y la hacienda del capitán Bernardo Gómez y les llevaron a los soldados de campaña toda la caballada dejándolos a pie, e hicieron lo mismo en la estancia de Antonio de Acosta y del general Bartolomé del Hierro, y en otros muchos daños y robos de mayor cuantía, diga lo que supiere. Y por final de esta confesión diga si se halló en el acometimiento que hicieron al señor don Antonio de Oca Sarmiento, gobernador actual que era de este reino en el paraje del río de Nazas en los carros y escolta que llevaba de su convoy, diga la verdad en lo contenido en esta última pregunta y lo demás que supiere. Le fue preguntado finalmente que en los intervalos de paces que han dado y quebrantado, a qué puestos y aguajes se retiraba, con qué naciones tenía comunicación en sus juntas y de qué se sustentaban con las mujeres y chusma, que siempre es mucha más que los varones de arco y flecha. Diga la verdad de todo lo que supiere y contiene la pregunta y demás robos, muertos e insultos que han cometido. Dijo que es verdad que en la estancia de Santa Ana que es de Blas de Ituarte, su gente y la de Galiano acometieron a dicha hacienda matando dos personas y se llevaron la mitad de la caballada y ganado mayor, y que aunque su gente y la de Galiano y los hijos de las piedras se la llevaron y hicieron lo referido, este confesante no lo vio porque estaba retirado

en la sierra del Diablo, aunque le dieron y partieron con el de la presa como capitán. Y en cuanto a si llevaron la caballada de Juan de Salazar contenido en la pregunta, es verdad que su gente revuelta con la de Galiano y otros como son los hijos de la tierra y los hijos de los palos y de las piedras se llevaron por dos veces la caballada referida. Y que a este confesante le dieron seis bestias por la parte que le tocaba. Y en cuanto a haber embestido a los soldados de campaña y llevándoles la caballada, dijo que es verdad que en la ocasión que refiere la pregunta, este confesante estaba retirado con su gente en la Sierra del Diablo y que la gente de Galiano con los hijos de las piedras y los palos hicieron el acometimiento y robo contenido a dichos soldados, y que no le cupo parte por no haber ayudado su gente, aunque les ganó al patole seis bestias. Y en cuanto al acometimiento y robo que hicieron a la estancia de Antonio de Acosta y el general Bartolomé del Hierro de Cereceda, dijo que en la ocasión que se refiere estaba él retirado con su gente en la Sierra del Diablo pero que supo que lo hicieron como se contiene en la pregunta, la gente de Galiano y otros de las naciones referidas que se les allegaron y se llevaron las bestias referidas y a este confesante le dieron seis bestias y algún ganado que no contó y responde. Y en cuanto al acometimiento que hicieron a don Antonio de Oca, entendida la pregunta por los intérpretes, dijo que en la ocasión que se refiere estaba este confesante retirado con su gente en el paraje de las Cañas, pero que sabe que lo contenido en la pregunta lo hicieron la gente de Galiano, hijos de las piedras, la de los palos y otros en mucho número.

Y en cuanto a la pregunta de los intervalos de las paces que ha dado y lo demás contenido en ella, dijo que en todas las ocasiones que refiere la pregunta que contiene más de diez años, fuera de los casos que tiene declarados, se retiraba este confesante a la Sierra del Diablo que es muy áspera, y en el principio y medio de ella hay dos aguajes muy cortos que no pueden beber ni las bestias, por cuya razón elegían el paraje donde este confesante se acogía con su gente y chusma, desde donde enviaba la gente moza en escuadras que hacían diferentes robos y los llevaban a dichos puestos, cuando ocho, cuando diez, cuando doce bestias y ganado como lo podían haber de lo cual se sustentaban todos. Y a su falta se mantenían de mezcal que les servía de comida y de bebida cuando los aguajes no eran suficientes, y en cuanto a la final de las preguntas, dijo que se acuerda que en una ocasión en el Zape, este confesante y su gente cercaron el pueblo y mataron ocho personas. Y que en esta ocasión se halló la gente de Galiano y otros de las naciones referidas en cuya ocasión trajeron una india que está en esta presa y la tuvo el confesante por suya. Y asimismo este confesante se halló con su gente y la de Felipillo el Tartamudo en la cuesta del Lobo donde mataron dos hijos de Blas de León y un hermano suyo, y algunos sirvientes suyos. Y robaron todo lo que llevaban y las bestias y se acuerda que en otra ocasión que dieron en Palmitos mataron ocho personas y que a ellos les mataron un compañero. Y asimismo este confesante dice, dio seis compañeros de su gente a Galiano para que diesen en la Cieneguilla de Avino a Antonio Polanco y once compañeros que iban con él, donde los mataron y robaron a todos y responde.

Le fueron hechas otras preguntas y repreguntas tocantes al caso y a todas dijo lo que dicho tiene y de más a más, dice que se acuerda que hicieron otras tres muertes en que se halló presente delante de las Bocas con su gente, y a todo lo demás dijo lo que dicho tiene, en que se afirmó y ratificó y lo firmaron con su merced el dicho defensor e intérpretes que supieron de que yo el escribano doy fe. Juan Francisco de Vergara. Nicolás Rojo de Soria. Don Martín Malo. Diego Pacheco. Ante mí Miguel de Aranda, escribano de su Majestad”.